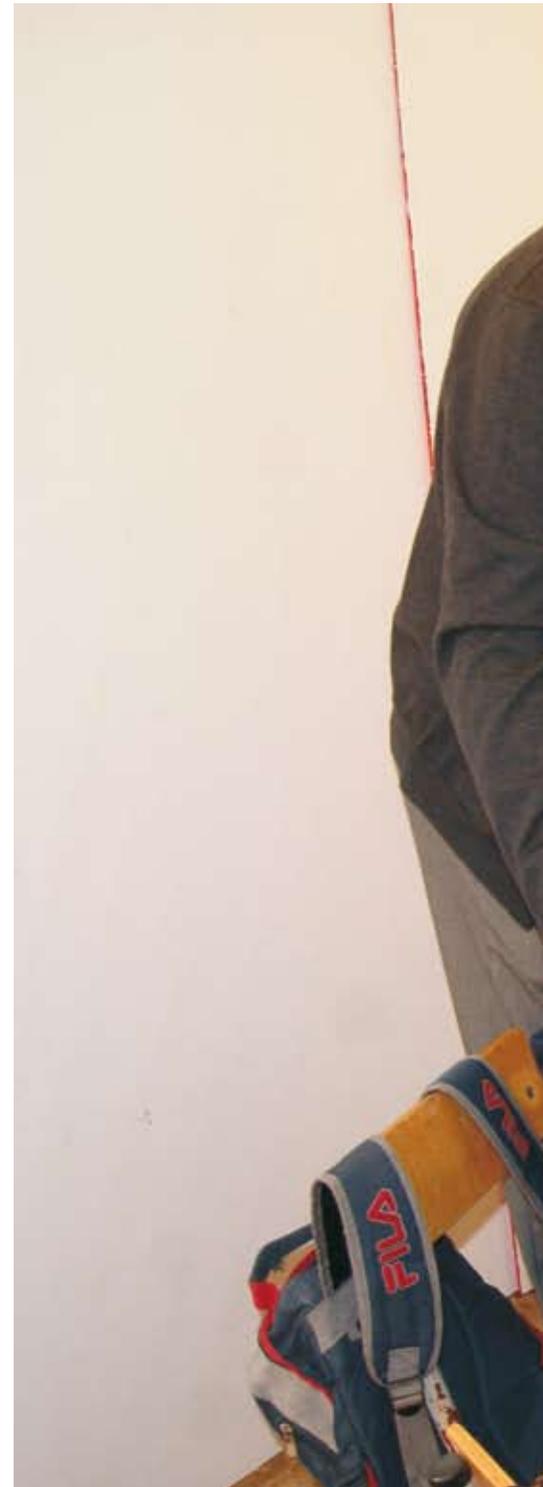


## OBJETIVO GENERAL.

Mejorar el bienestar y la inclusión social de toda la población con énfasis en la protección de los derechos y deberes de la población en situación de vulnerabilidad, afirmando el sentido pluralista, el respeto, valoración, protección, la difusión de la cultura, el patrimonio de las etnias, la promoción y cohesión de los grupos sociales para posicionar al Departamento del Valle del Cauca como un referente del desarrollo humano sostenible.



## CAPÍTULO II.

# BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL



Desarrollamos competencias para la vida

## DESPACHO PRIMERA DAMA

El Despacho de la Primera Dama venía ejerciendo una participación directa en los programas de: “Fortalecimiento Nutricional Integral al Escolar – Desayunos Escolares”, “Caravana Lúdico Educativa Ven Juega Conmigo”, y el Programa del adulto mayor: “Nuevo comienzo, otro motivo para vivir”, brindando apoyo a las personas con y en situación de discapacidad.

A partir de agosto de 2010, con el liderazgo de la Primera Dama del Departamento, doctora Carolina Isaza de Lourido, y con las nuevas directrices trazadas por el Gobernador, de apuntarle a un trabajo de construcción de Política Social Departamental, se redefinieron los programas en que tenía participación directa este despacho, y se estableció como objetivo fundamental dinamizar y acompañar con el equipo técnico, el proceso de formulación, a través de una estrategia que lograra una mayor articulación de las dependencias del sector social, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social.

Como logros de la gestión desarrollada en este periodo de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social, se pueden mencionar:

1- Se logró reactivar las reuniones del **Consejo de Política Social** y comité técnico como instancias de interlocución de la política social y se gestionó la vinculación de 2 asesores para estos temas, avanzando en el desarrollo de propuestas que integraron la participación de dependencias y entidades del sector social.

2- Se dió continuidad, al programa de **Fortalecimiento Nutricional Integral** al escolar -desayunos escolares en las instituciones educativas oficiales de los 42 municipios del Valle del Cauca- para lo cual el Departamento aportó \$9.000.000.000, logrando beneficiar a 187.856 escolares, el I.C.B.F a 363.699 escolares, para un cubrimiento total de 551.555 escolares.

3- Mediante el programa “**Nuevo comienzo: otro motivo para vivir**”, desarrollado de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social, se incentivó y resaltó la sabiduría de los adultos mayores de nuestro Departamento, contando con la participación de 37 municipios y 148 adultos mayores y se logró beneficiar a adultos de escasos recursos económicos de los municipios de Cali y Yumbo, gracias a la gestión realizada por el Despacho, que permitió entregar donaciones de 141 prótesis de mano y 700 gafas a personas con y en situación de discapacidad.

4- Se llegó a 25 municipios del Departamento del Valle, con la “**Caravana lúdico-educativa Ven juega conmigo**”, propuesta pedagógica que incentiva en los niños, niñas y adolescentes el derecho al juego y la recreación, lográndose una cobertura total de 8.900 niños, niñas y adolescentes.



5- Se acompañó la propuesta de la **campaña Ayudatón** con la que se dió apoyo a los damnificados de la ola invernal, promovida por el Despacho del Gobernador. Se logró la movilización de gremios y empresas privadas en la venta de bonos de solidaridad para la asistencia a la obra “La María” por un valor total de \$32.000.000. que fueron entregados por la Gobernación del Valle.



Gobernador Francisco José Lourido Muñoz y la primera dama del Departamento, Carolina Isaza de Lourido.

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Al inicio del presente gobierno, la Secretaría se encontraba en la siguiente situación:

Con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se definió la inversión de recursos para el proyecto “Desarrollo Económico Local”, -DEL- de los municipios de Bolívar, Roldanillo, La Unión y Toro. Se garantizó una inversión de recursos de la Unión Europea, a través de dicho Ministerio por \$2.400 Millones (2009-2011). Para la vigencia 2010, (agosto de 2010) los recursos de contrapartida de este proyecto no habían sido girados por la Tesorería del Departamento, lo cual ponía en riesgo su continuidad. (\$200 millones vigencia 2009; \$400 millones vigencia 2010).

Se adelantaron conversaciones con la Caja de Compensación Familiar COMFANDI, para realizar un convenio y adecuar el Centro de Desarrollo Empresarial para artesanos del Valle del Cauca, el cual contaba con los equipos desde el 2008 y no había sido posible poner en funcionamiento.

Con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- estaba pendiente la definición de recursos de contrapartida para un nuevo proyecto de cooperación y garantizar los recursos del proyecto Jóvenes Construyendo Ciudadanía de las vigencias 2009 y 2010.

Se tenían adelantadas gestiones con la Contraloría Departamental del Valle para realizar una auditoría especial a la Política Pública de Juventud del Valle, con compromisos de inversión de recursos para formación a jóvenes por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

El Consejo Departamental de Juventud, conformado en abril de 2010, no había sido posesionado.

### Acciones para mejorar

1. En el convenio DEL con el Mincomercio, las gestiones de la nueva administración permitieron desembolsar los recursos de contrapartida de las vigencias, 2009 y 2010, por valor de \$600 millones, permitiendo el fortalecimiento del proyecto y su continuidad en 2011. Se adjunta cuadro de proyectos en ejecución de los municipios de la zona BRUT.
2. Se garantizó la creación del Centro de Artesanos del Valle, CIDEA, en convenio con COMFANDI, el cual está ubicado en la sede del Hotel Aristi en el centro de la ciudad, que permitirá a los artesanos del Departamento cualificar sus productos.
3. Con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- se logró concertar en septiembre de 2010, los compromisos de contrapartida para



el proyecto “Juventud sí es tema nacional”, que se ejecutará en tres departamentos (Valle, Nariño y Chocó) con una inversión de 600 mil euros que serán administrados por CORPOVALLE, entre el 2010 y el 2012.

- 3.1. Se apropiaron en octubre de 2010, cien millones de pesos de contrapartida del proyecto “Jóvenes construyendo ciudadanía”, cofinanciado por la AECID, con una inversión de 500 millones en 2010, el cual termina en febrero de 2011.
- 3.2. Se definieron y construyeron los lineamientos de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en cumplimiento de la Ley 1098 del 2006 y los lineamientos de la Política Pública Social del Valle, para ser presentadas a la Asamblea Departamental en 2011. Se cumplió con la realización de los Consejos de Política Social, presididos por el Gobernador.
- 3.3. Mediante convenio con la ESAP, se definió un proceso de formación a 50 funcionarios del nivel departamental y municipal, para cualificar su participación en la Rendición de Cuentas de Infancia, Adolescencia y Juventud, que realizará el gobierno departamental en julio de 2011, según concertación con la Procuraduría.
- 3.4. En coordinación con la Secretaría de Telemática, se definieron los términos de referencia y la contratación de la Plataforma del Observatorio de Infancia, Adolescencia y Juventud, para consolidar un sistema integral de información y comunicación sobre la formulación, ejecución y evaluación de acciones públicas y de políticas públicas en infancia, adolescencia y juventud en el Departamento del Valle del Cauca que estará al servicio de la institucionalidad pública y privada y de las organizaciones de la sociedad civil.
4. Se realizó un proceso de formación a jóvenes del Departamento para el ejercicio ciudadano del control social a la Política Pública de Juventud del Departamento y de 10 municipios del norte, centro y sur del Valle del Cauca, el cual tuvo como resultado un Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental para fortalecer las Política de Juventud en el Valle, única auditada en el país.
5. En septiembre 6 de 2010, se realiza el acto de posesión del Consejo Departamental de Juventud, como estructura autónoma de la sociedad civil, elegido democráticamente por la juventud vallecaucana.
6. En diciembre de 2010, se constituyó el Consejo Departamental del Adulto Mayor, como expresión de este grupo poblacional ante la Gobernación del Valle. Además se amplió la participación del programa “Los abuelos vuelven al cine”, realizado en alianza con Cine Colombia, a los teatros del Centro Comercial Río Cauca.

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En agosto del 2010, cuando inicia la administración del Gobernador Francisco José Lourido, las situaciones más relevantes que se encontraron fueron las siguientes:

- ✓ **Si bien el presupuesto programado para la ejecución del Plan de Desarrollo en el 2010, con recursos propios del Departamento para gastos de inversión, era de 7.326'496.400, éste, por el gran déficit encontrado en el Departamento, se redujo a \$1.374.322.840, lo que significó una disminución del 81%.**
- ✓ **Los avances del Plan, en lo que concierne al cumplimiento de las metas de cobertura, calidad y pertinencia en los niveles de educación pre-escolar, básica y media, no superaron el 32%.**

**El análisis específico del cumplimiento de las metas, exige tener en cuenta lo siguiente:**

- ✓ En el mes de agosto de 2010, además de estar finalizando una vigencia fiscal, se encontraba culminando el año escolar 2009-2010.
- ✓ La problemática financiera, administrativa y jurídica que enfrentó la Gobernación, tuvo una fuerte incidencia en el desarrollo de la Gestión de la Secretaría de Educación, la cual, en solo un año, contó con tres secretarios de educación. Esta situación, exigió dedicar gran parte de su capacidad de gestión, a la organización administrativa, a la atención de los atrasos en las deudas con el magisterio, al pago oportuno de los salarios de los docentes y a dar respuesta al acumulado de cientos de procesos jurídicos, en vigencias anteriores, que estaban en marcha.
- ✓ El Ministerio de Educación Nacional -MEN- viene promoviendo desde hace más de dos años el Proceso de Modernización de las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales (ET) certificadas. La Secretaría de Educación del Valle venía con un atraso en este proceso, encontrándose en el puesto 87 de 91.
- ✓ Al formularse el Plan de Desarrollo 2008-2011, las metas que se plantearon consideraron los 36 municipios del Valle del Cauca que para el año 2008 se encontraban en la categoría de no certificados. Esta situación cambió en enero de 2010, cuando el Municipio de Jamundí obtuvo la certificación.



Atención integral para la infancia, una prioridad

**No obstante lo anterior, durante los meses de agosto a diciembre de 2010, se efectuaron gestiones y estrategias, que se espera repercutan en el mejoramiento de los indicadores durante el año 2011:**

- ✓ Se diseñó la estrategia “Preparándonos para un buen comienzo del año escolar 2011”, a través de la cual, se desarrollaron tres Talleres Zonales que permitieron identificar de manera conjunta, con los directivos docentes, la problemática existente sobre la planta de cargos y de personal.
- ✓ En coordinación con el MEN se registró el Proyecto “Estrategias de acceso y permanencia” de la población en edad escolar de los establecimientos educativos de los municipios no certificados para inversiones con los recursos provenientes de los excedentes de las cooperativas, direccionado a apoyar a los municipios en dotación, infraestructura, materiales de apoyo pedagógico para metodologías flexibles (Escuela Nueva entre otras) y entrega de kits escolares.
- ✓ Se llevó a cabo la instalación del Comité Departamental de educación media técnica, técnica y tecnológica, el 21 de diciembre del 2010, cuya conformación y funcionamiento no había sido posible a pesar de haberse creado mediante la ordenanza 247 de 2008. Este Comité tiene como propósito fundamental impulsar la formulación de las políticas públicas y el diseño del ***Sistema Departamental de Fortalecimiento a la educación media técnica, técnica y tecnológica en el Valle.***

**El Departamento del Valle del Cauca fue uno de los primeros en presentar oportunamente el registro de las sedes educativas afectadas por la ola invernal.**

Se contó con la visita de la Ministra de Educación, quien acompañó al Gobernador y a la Secretaria de Educación en la visita de reconocimiento a sedes afectadas. De esta manera se logró la suscripción de un contrato por \$1.800'000.000 con un socio operador regional, para atender la fase de atención humanitaria y crear las condiciones necesarias para garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes, a pesar de la situación de emergencia invernal.

**Garantizamos el acceso y la permanencia al sistema educativo de los diferentes grupos poblacionales, en condiciones de equidad, inclusión, pertinencia y calidad.**



En el año 2010, la inversión realizada para atender la cobertura educativa en los niveles de educación pre-escolar, básica y media, fue de \$304.765'382.512, siendo la principal fuente de financiación, los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, que representaron el 87% del total de la inversión. Esta se destinó básicamente a la financiación de la planta de personal docente, directivo docente y administrativa, de los establecimientos educativos oficiales pertenecientes a los 35 Municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	2.009	2.010
OTROS	98.870.970.810	2.500.082.371
RECURSOS PROPIOS	6.316.693.987	874.322.840
SGP	288.057.741.777	301.390.977.301
<b>Total</b>	<b>393.245.406.574</b>	<b>304.765.382.512</b>

Se da una disminución de la inversión en el año 2010 respecto al año 2009, del 22%, debido a que:

Con fuente de financiación Otros, en el año 2009 se canceló, por concepto de homologación salarial al personal administrativo de los establecimientos educativos, la suma de \$87.912'692.241 con recursos del Ministerio de Hacienda y por concepto de ascensos en el Escalafón Nacional Docente \$8.990'905.317.

Con fuente de financiación Recursos Propios, en el 2009 se canceló, por concepto de homologación salarial al personal administrativo de los Establecimientos Educativos, \$4.789'971.949.

## Resultados en Cobertura Educativa

En la formulación del Plan Sectorial de Educación, se consideraron los 36 municipios del Valle del Cauca que para el año 2008 se encontraban en la categoría de no certificados, por lo que en la tasa de cobertura de los años escolares 2008-2009 y 2009-2010, se consideró al Municipio de Jamundí, teniendo en cuenta que se certificó en enero de 2010.

### TASA DE COBERTURA BRUTA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

NIVEL/GRADO	AÑO ESCOLAR (Datos en porcentaje)	
	2008-2009	2009-2010
Transición	89	90
Pre - escolar	40	32
Básica primaria	106	106
Básica secundaria	90	89
Educación media	57	58

Al hacer la comparación de la tasa de cobertura educativa alcanzada en los años referenciados, por nivel educativo, se concluye:

- ✓ En el Grado de Transición (o Grado 0) y en el nivel de Educación Media, se presentó un incremento de un punto en la tasa de cobertura.
- ✓ La tasa de cobertura de Básica Primaria permaneció igual.
- ✓ En Básica Secundaria (Grados 6 a 9) por el contrario, disminuyó en un punto.
- ✓ El nivel de educación pre-escolar presenta la situación más crítica, por cuanto no se contó con los recursos necesarios para la atención del Grado Jardín, dirigido a los niños y niñas de 4 años.

### **Programa de Atención Integral para la Primera Infancia**

En el año 2010, el Departamento del Valle del Cauca continuó con la adhesión al convenio MEN-ICBF, y en virtud del mismo, se han atendido 5.268 niños y niñas menores de cinco años, en el marco del Programa de Atención Integral para la Primera Infancia, así:

<b>Modalidad de atención</b>	<b>Niños y niñas beneficiados</b>
Entorno familiar	1.115
Entorno Institucional	1.159
Entorno comunitario	2.994

Este Programa, dirigido a la población de niveles del SISBEN 1 y 2, va de lunes a viernes durante ocho horas diarias y hace énfasis en el componente de educación inicial en el marco de la atención integral.

### **Atención a la Población Adulta**

La atención de la población adulta se ha efectuado a través del Programa de Educación Formal de jóvenes y adultos, el cual se desarrolla mediante la asignación de horas extras (jornada nocturna y fin de semana), a docentes nombrados en los establecimientos educativos donde se oferta el Programa.

El Ministerio de Educación Nacional, a través del Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica, asignó para el año escolar 2008-2009, 4.000 cupos para atender los Ciclos 1 y 2, correspondientes a la Básica Primaria. No sucedió lo mismo, en el año 2009-2010; solo asignaron 2.500 cupos para el Ciclo 1. Situación que explica la disminución que se presentó en el Ciclo 2.



Ciclo	Año escolar	
	2008-2009	2009-2010
Ciclo 1	2.177	2.147
Ciclo 2	3.504	1.380
Ciclo 3	3.351	3.109
Ciclo 4	3.436	3.483
Ciclo 5	1.890	1.130
Ciclo 6	1.376	2.493
<b>Total</b>	<b>15.734</b>	<b>13.742</b>

**Garantizamos una educación de calidad que permita a los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollar sus potencialidades y alcanzar niveles de competencias básicas laborales y ciudadanas.**

En agosto de 2010, se encontró que en el componente de calidad educativa sólo se había hecho una inversión en el año 2010 de \$1.000'000.000, destinados a la compra de Bibliotecas Escolares para 40 Establecimientos Educativos:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	2.009	2.010
RECURSOS PROPIOS	2.585.000.000	500.000.000
SGP	664.459.223	500.000.000
TOTAL	3.249.459.223	1.000.000.000

El Gobierno Departamental recibe del Gobierno Nacional los recursos para financiar la prestación del servicio educativo en los municipios no certificados, destinados básicamente a financiar la nómina del personal docente, directivo docente y administrativo. Los recursos para la calidad educativa son transferidos directamente a los municipios. Por tanto, la inversión en proyectos asociados a factores de calidad, deben ser financiados con recursos propios, lo cual no fue posible a finales del año 2010 por la difícil situación financiera con que se encontró el Departamento.

Sin embargo se ejecutaron las siguientes acciones:

- ✓ *Comité Territorial de Formación Docente (CTFD)*. Se reactivó el CTFD, que no se había vuelto a reunir desde el 2009. De octubre a diciembre de 2010, se convocaron y realizaron tres reuniones del Comité.
- ✓ *Plan Territorial de Formación y Cualificación Docente*. Se elaboró el Plan Territorial de Formación y Cualificación Docente 2011- 2015, el cual fue aprobado por el CTFD el 2 de diciembre de 2010.

- ✓ *Programa “Historia Hoy”*, Este programa se desarrolló con apoyo del Ministerio de Educación Nacional, mediante cinco talleres que fueron orientados por la Universidad del Valle-Sede Pacífico, con una participación aproximada de 300 docentes.
- ✓ *Capacitación para la Implementación del Sistema de Información para la Gestión de la Calidad Educativa–SIGCE*. Se participó en el pilotaje realizado por el MEN, para la implementación del SIGCE. Participaron 33 Instituciones Educativas (IE) con los Rectores y un administrativo.
- ✓ *Acompañamiento a las Escuelas Normales Superiores (ENS)*. Se les brindó un apoyo importante en la elaboración de la propuesta de acompañamiento por parte de las Universidades locales, para la próxima visita de acreditación del MEN.
- ✓ *Se desarrolló con el MEN, la Jornada “Competencias Ciudadanas y Cultura de la Legalidad”*, con la participación de directivos docentes y docentes de los municipios de Pradera, Trujillo, Riofrío y Bolívar.

**Garantizamos una Educación pertinente que posibilite la formación del talento humano según demandas de los sectores estratégicos identificados para asegurar altos niveles de competitividad en el Departamento.**

En el tema de pertinencia en Educación, no se ejecutaron recursos en el año 2010, sin embargo se lograron avances en lo siguiente:

- ✓ *En bilingüismo con el Ministerio de Educación Nacional*: 68 docentes de inglés alcanzaron el nivel B1 de la Prueba de Inglés y 15 docentes de inglés alcanzaron el nivel B2 de la Prueba de Inglés, lo que representó avance del 56% y del 42% respecto a las metas planteada para el cuatrienio.
- ✓ *En Certificación Laboral e integración con el SENA*: a) 2.300 Estudiantes de Educación Media y Media Técnica obtuvieron certificación laboral, lo que representa un cubrimiento del 26% del total de alumnos matriculados en el Grado 11 para el año escolar 2009-2010; b) 84 Instituciones Educativas están integradas con el SENA, beneficiándose 4.670 estudiantes de Educación Media Técnica.
- ✓ *Educación Media Técnica Agropecuaria*: Es de destacar la gestión adelantada con aliados estratégicos ubicados en la región (SENA, FECCOOP, BIOTEC, entre otros) y el Ministerio de Educación Nacional, para apoyar con procesos de formación y cualificación de directivos docentes y docentes, los 33 Establecimientos Educativos que ofrecen la Educación Media Técnica Agropecuaria, en la zona rural de los municipios no certificados del Departamento.



## UNIVERSIDAD DEL VALLE

**Se impartió una educación pertinente a 28.471 estudiantes pertenecientes en un 95% a los estratos 1, 2, y 3 de los municipios del Valle del Cauca en los diversos sectores estratégicos para asegurar la competitividad en el Departamento.**

La Gobernación del Valle del Cauca en un esfuerzo importante ha transferido recursos de vigencias anteriores y de esta vigencia por un total de \$18.116 millones y como recaudadora de la Estampilla Pro-Universidad del Valle, durante el 2010, transfirió \$34.875 millones de pesos, para llevar a cabo su misión, permitiendo de esta manera que la Universidad atienda sus múltiples compromisos para con la comunidad.

Durante el 2010 se invirtieron \$27.000 millones de pesos con recursos de la Estampilla Pro-Universidad del Valle en el mejoramiento de la planta física global, la renovación tecnológica de equipos y laboratorios y la dotación de la biblioteca de la Universidad. Se destaca la construcción del herbario Luis Sigifredo Espinal Tascón con un costo aproximado de \$1.360 millones, convirtiéndose en el primer herbario del Valle del Cauca y el cuarto en Colombia en número de especímenes con más de 62.000 especies de 17 países en los cinco continentes.

De igual manera, se destaca la construcción del edificio para la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, con un costo aproximado de \$2.200 millones.

Este nuevo edificio de tres pisos cuenta con un auditorio con una capacidad para 105 personas, oficinas administrativas y oficinas para investigación. El antiguo edificio se remodeló para habilitar una sala de cómputo y salones para pregrado y posgrado.

La Universidad del Valle ha sido la universidad con mayor producción científica del país según el Ranking Iberoamericano SIR 2010 publicado por el Grupo SCImago. De igual manera, el 89% de sus grupos de investigación mejoraron o conservaron la clasificación ante Colciencias clasificando 155 grupos así: en A1: 7%, A: 15%, B: 25%, C: 23% y D: 30%. Dos Centros de Investigación de Excelencia a los que pertenece la Universidad del Valle fueron evaluados y ratificada su financiación por Colciencias.

En la convocatoria interna de investigación, con recursos de la Estampilla Pro-Universidad del Valle, se aprobaron 55 proyectos por un monto total de \$1.558 millones. En convocatorias externas fueron financiados 38 proyectos por un monto total de \$6.659 millones. Por parte de la Universidad del Valle, 68 candidatos resultaron elegidos en el programa de jóvenes

investigadores y 21 candidatos fueron elegidos para becas de doctorado en Colombia, programas auspiciados por Colciencias. El presupuesto total dedicado a investigación durante el 2010 ascendió a la suma de \$26.417 millones de pesos.

La Universidad del Valle fue designada para hacer parte del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, CODECTI, creado como organismo coordinador del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca.

La Universidad en su estrategia de internacionalización tiene en curso el establecimiento de cinco convenios de doble titulación para sus programas académicos con universidades de Francia, Holanda y Alemania. La movilidad internacional se ha visto representada por la visita a la Universidad de 201 profesores y 69 estudiantes extranjeros que realizaron actividades académicas e investigativas en la Universidad del Valle, al igual que, 169 estudiantes y 449 profesores de la Universidad han realizado intercambios, pasantías, asistencias, rotaciones y estudios internacionales.

Treinta y nueve nuevos profesores se vincularon a las facultades de Artes Integradas, Ciencias Naturales y Exactas, Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas, Salud e Ingeniería y al Instituto de Psicología de la Universidad del Valle.

Con relación a la calidad, ochenta estudiantes en veinticinco programas académicos obtuvieron los diez primeros lugares en el examen de ECAES presentado durante el segundo semestre de 2009, al igual que 33 programas académicos han recibido la acreditación de alta calidad.

La Universidad del Valle recibió la certificación de calidad NTCGP 1000:2009, Norma Técnica Colombiana para la Calidad de la Gestión Pública versión 2009, la certificación ISO 9001:2008 y la certificación IQNet, certificado de orden internacional. De igual manera, la Sede Regional de Buga recibió la certificación ISO 9001:2008 del ICONTEC.

La Universidad participó en la propuesta de ampliación de cobertura del Ministerio de Educación Nacional proponiendo una ampliación de cupos en las sedes regionales durante el primer semestre del año 2010. Los nuevos cupos incrementados corresponden a 1.954 cupos en las sedes regionales y 182 en la sede Cali, para un total de 2.136 nuevos cupos que corresponde a un incremento del 138%, con relación al primer semestre del año 2009. De acuerdo, con el proyecto presentado se aprobó para la Universidad del Valle \$9.234 millones de pesos de incremento en la base presupuestal anual que el Gobierno Nacional le provee a la Universidad.

La Universidad del Valle, con sus expertos en aguas y saneamiento, acompañó al señor Gobernador ante las instancias nacionales en la gestión de recursos por dos billones de pesos para atender la emergencia invernal y realizó el contacto con Holanda para traer una misión de expertos holandeses en atención de emergencias por inundaciones y medio ambiente.



## SECRETARÍA DE CULTURA



Según los reportes entregados en las actas de gestión 2008 y 2009, se indica que las metas planteadas en el Plan de Desarrollo 2008-2011 en el momento del cambio de administración a partir del 7 de agosto, se habían alcanzado en un 40% en promedio.

En el transcurso del año 2010 hasta el mes de septiembre, no se habían ejecutado recursos, contando con un presupuesto inicial de \$1.569 millones de pesos proveniente de la estampilla Procultura.

### Acciones para garantizar el derecho a la cultura

La primera acción impulsada por la administración del Gobernador Francisco José Lourido en beneficio del sector cultural del Valle del Cauca, fue cumplir el acuerdo del año 2002 para el sostenimiento de la Orquesta Filarmónica del Valle, por lo cual se firmó un contrato de interés público entre Proartes y la Secretaría de Cultura por 200 millones de pesos, recibiendo como contraprestación 12 conciertos de música sinfónica en Roldanillo, La Unión, Riofrio, Cartago, Palmira, Rozo, Darién, Cali, Sevilla, El Cerrito, El Dovio y Ansermanuevo, a los cuales accedieron miles de personas de manera gratuita.

En segundo lugar, se acogió el clamor vallecaucano para celebrar el 29 de octubre el Primer Centenario de Creación del Departamento del Valle del Cauca, ya que este acontecimiento pasó casi desapercibido desde el punto de vista de la celebración oficial en el mes de abril. Para darle carácter simbólico se eligió la obra “María” ya que en ésta su autor describió el paisaje y las costumbres vallecaucanas atrayendo la atención de lectores en distintos países del mundo. Con un aporte de cincuenta millones de pesos de la Secretaría de Cultura y un aporte de 49 millones de pesos de empresas como Unilever, Manuelita, Ingenio San Carlos, Almacén y Honda, se financió el montaje de la obra “María” adaptada por Incolballet e interpretada en la Hacienda El Paraíso, con transmisión en directo por Telepacífico.

Para ampliar la infraestructura cultural del Valle del Cauca, se invirtieron 150 millones de pesos en la construcción de la primera fase del taller de artes adjunto al Museo Rayo en Roldanillo donde se enseñará pintura, escultura, grabado y literatura entre otras artes. Con esta obra el Ministerio de Cultura aportará 150 millones de pesos adicionales para los acabados del primer piso y completar la construcción en un segundo nivel o mezanine, quedando la obra terminada.

En una política cultural seria y responsable se dio continuidad a procesos y obras cuya necesidad está plenamente justificada, por lo cual se invirtieron 500 millones de pesos adicionales en la restauración del Teatro Municipal de Buga, declarado Monumento Nacional, el cual venía en proceso de restauración desde el año 2006.

En el mismo sentido de continuar responsablemente con procesos legitimados por las comunidades beneficiadas, en el mes de diciembre de 2010 invertimos más de 58 millones de pesos en dotación de instrumentos musicales tales como marimbas, cununos, guasás, guitarras, tiples, bandolas, teclados, en dotación de otros elementos como telones de teatro, focos de luces para teatro, vestuario de danzas, mesas, sillas, pinceles y pinturas, para fortalecer los procesos formativos que se imparten con el Instituto de Bellas Artes y con el Instituto Popular de Cultura en los municipios de Versailles, Ansermanuevo, Tuluá, Vijes, La Cumbre, Dagua, Buenaventura y Jamundí, municipios donde se viene desarrollando el programa llamado “Después de Clases”.





Ante la escasez de oferta cultural gratuita, financiamos la presentación de la obra de ballet “Cascanueces” en el Teatro Sarmiento de Tuluá invitando grupos de población vulnerable, realizamos una muestra del festival de mejores tríos en Riofrío, Vijes, Candelaria, Restrepo Tuluá, Yumbo y Jamundí, presentamos al grupo “Juglares” uno de los grupos ganadores del Festival Mono Núñez y a “Tamborimba” uno de los ganadores del Festival Petronio Álvarez.

En coherencia con el apoyo y fortalecimiento de la cultura de comunidades étnicas, la Secretaría de Cultura apoyó el ritual del sol realizado por indígenas NASA de la comunidad de Granates ubicada en zona rural del municipio de Florida y realizamos el “Día del Pacífico” en la plazoleta de San Francisco con la presentación de 16 agrupaciones de cantos del Pacífico Sur e intérpretes de marimba en diferentes modalidades, realizando un homenaje a la agrupación Choquibtown por ser un grupo representativo del Pacífico a nivel internacional. Continuando con el proceso para lograr la declaratoria del “Paisaje Cultural Cafetero Colombiano” como patrimonio cultural de la humanidad, se visitaron los municipios El Cairo, Ansermanuevo, Riofrío y Calcedonia para socializar las actividades a seguir con alcaldes y concejos municipales.

En total se invirtieron \$1.179 millones de pesos equivalentes al 33% del presupuesto del año 2010 en virtud de que se ejecutaron en un lapso de cuatro meses, es decir, la tercera parte del año.

Antes de cerrar el año 2010 se abrió el Concurso “Autores Vallecaucanos” en dos modalidades: “Poesía” y “Cultura e historia”, concurso que será premiado en abril o mayo de año 2011.



## Logros

Fomentamos el acceso a la cultura, descentralizando grupos, actividades y eventos artísticos en los municipios del Valle del Cauca, con una inversión de \$460.135.000, entre los que se desatacan (12) conciertos musicales de la Orquesta Filarmónica, Segundo Festival de Música Clásica en Calima Darién con la presentación de 320 músicos entre bandas infantiles, sinfónicas, ocho grupos de Bellas Artes, grupos de saxos, de percusión y el taller de ópera de Univalle, difusión de las músicas de marimba y los cantos del pacífico sur en el evento “Día del Pacífico”, festival de los mejores tríos en seis (6) municipios del Valle del Cauca y celebración del centenario del Departamento con la presentación de la obra “María” de Incolballet en El Cerrito. Más de 25.000 personas accedieron en forma gratuita a eventos de gran trascendencia realizados en 20 municipios vallecaucanos.

Aumentamos el número de beneficiarios del programa de educación artística y cultural “Después de Clases” llegando a 368 niños, niñas y jóvenes, a través de la II fase del proyecto “Después de Clases” pasando de seis a ocho municipios.

Ampliamos y preservamos el patrimonio cultural de los vallecaucanos, con una inversión de \$650.000.000, representados en la recuperación del Teatro Municipal de Buga y en la construcción del taller de artes que será operado por el Museo Rayo mediante un convenio tripartita con el Ministerio de Cultura.

COBERTURA TERRITORIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA
Cali, Palmira, Dagua, Florida, Jamundí, Vijes, La Cumbre, Buga, El Cerrito, Riofrío, Calima, Tuluá, Roldanillo, La Unión, El Dovio, Sevilla, Ansermanuevo, Cartago, Versalles y Buenaventura.	25.000

## BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

Al 7 de agosto de 2.010 el 85% del presupuesto se encontraba ejecutado. La entidad se había enfocado en las actividades de promoción cultural especialmente en teatro, dejando a un lado su misión de acceso a la información, de promoción de la lectura y la escritura.

El proyecto de la Manzana del Saber estuvo detenido por un periodo de 2 años y medio, porque la Gobernación no giró los recursos destinados para tal fin. Existía una desactualización del material documental dado que no se adquirieron libros durante los tres años anteriores.



La infraestructura tecnológica era obsoleta, con promedio de uso de más de 6 años.

La Biblioteca Departamental no ejercía plenamente su rol de coordinador de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas del Departamento.

La Biblioteca se desarticuló del sector público y privado, disminuyendo en más del 150% el trabajo interinstitucional que había logrado en años anteriores. La Junta Directiva de la institución no operaba de forma legal.

### **Actividades emprendidas y logros obtenidos**

La Biblioteca Departamental abrió las puertas a la cultura, la ciencia y el conocimiento, dinamizando procesos de identidad, participación ciudadana y transformación social en la región; al atender 314.628 usuarios durante estos cinco meses, en cuya composición social se identifica que el 40% pertenece a los estratos 1 y 2, el 39% a estratos 3 y 4, de los cuales el 70% son jóvenes menores de 25 años.

- Se detuvo el gasto de funcionamiento en más del 50%, lo que permitió cerrar el año sin déficit fiscal.
- Se dio énfasis al acceso a la información y promoción de lectura, al iniciar el proyecto de la “Biblioteca Digital”, programas de lectura en conjunto con el ICBF y con la cárcel de mujeres de Jamundí. También se fortaleció la Sala Infantil y se destinó una partida presupuestal para la compra de libros en el año 2.011. Además de organizar la primera versión de “Hay Festival” en Cali, a llevarse cabo en enero de 2011.
- Se obtuvieron los avalúos de 7 predios sobre la Cra. 25 y el reevalúo de 6 predios de la Avenida Roosevelt por parte del Instituto Agustín Codazzi para su compra y demolición, lugar donde se construirá un gran parque con teatrino al aire libre.
- Se reanudó el proyecto de la Manzana del Saber, gracias al apoyo de la Gobernación del Valle que trasladó \$1.430'000.000 en noviembre de 2.010 y a un empréstito otorgado por INFIVALLE, por un valor de \$2.500'000.000, dinero con el que se compraron la totalidad de los predios que conforman el complejo cultural, lo cual ratifica el compromiso de las entidades participantes: Ministerio de Cultura, Alcaldía de Cali, Gobernación, EMCALI y la Organización Carvajal.
- Iniciamos acercamientos con diferentes organizaciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, logrando la visita de representantes de la Fundación de Bill y Melinda Gates, de la Gerencia del Banco de la República y el apoyo constante de Comfenalco Valle.



- La Biblioteca organizó, con el apoyo de Comfenalco el Encuentro Departamental de Bibliotecas Públicas: “La Biblioteca Pública, Formadora de una Sociedad Lectora”, con la participación del Ministerio de la Cultura, el Banco de la República y la Embajada de Estados Unidos.
- Se amplió y consolidó en más de 50% el trabajo interinstitucional y sinérgico con el sector público y privado con entidades como: Ministerio de Cultura, Universidad del Valle, Fundación y Organización Carvajal, JGB, Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Desarrollo Social, Comfenalco, ERT -Empresa Regional de Telecomunicaciones-, Banco de la República, Alianza Francesa, Escuela de Astronomía de Cali, Bellas Artes y Universidad ICESI. Lo que ha permitido liderar procesos de construcción de tejido social en la región para multiplicar y cualificar la operación de servicios.
- Se conformó una Junta Directiva, presidida por el señor Gobernador y las Secretarías de Educación y de Cultura del Departamento. Conformada a su vez por el rector de la Universidad del Valle y representantes del sector cultural, científico y de educación de la región, lo que ha permitido enfocarse en la misión de la Biblioteca.

## INCOLBALLET

### Se impulsó la consolidación de la Compañía Profesional de Incolballet

A diciembre de 2010 la compañía mantiene vinculados a 21 bailarines profesionales con quienes ha liderado los más importantes proyectos artísticos en el campo del ballet y ha representado al Departamento en escenarios nacionales e internacionales. La Compañía de



Impulsamos el talento Vallecaucano

Ballet invitó durante la vigencia a los coreógrafos Jaques Broquet de Danza Hoy de Caracas - Venezuela, el Maestro Norteamericano Zane Thomas Wilson, el Maestro Yanis Pikieris y los Maestros Marie France Delieuvin, Álvaro Restrepo y Eduard Martínez del Colegio del Cuerpo de Cartagena.

Los Maestros Cubanos Rolando Candia y Mayda Rivero, acompañaron a la compañía como Maitres y docentes de la escuela. Así mismo, los bailarines del Ballet Nacional Dominicano Adriana Pérez y Julián Garay participaron como bailarines de los montajes de “María”, “Nuestros Valses”, “Majísimo” y “Tanguéandonos”.

Considerando que el intercambio de maestros, coreógrafos y bailarines internacionales es un importante indicador de calidad y competitividad para una compañía profesional, en el trienio 2008-2010 nuestra compañía ha logrado compartir con 32 artistas de talla mundial experiencias y proyectos de relevancia.

### **Se realizó el IV Festival Internacional de Ballet**

La IV edición del FESTIVAL INTERNACIONAL DE BALLET se realizó del 6 al 13 de junio de 2010, con la participación de 17 compañías de los 12 países invitados: Argentina, Cuba, España, Japón, Chile, Venezuela, República Checa, Estados Unidos, China, Australia, Alemania y Paraguay, así como 3 Compañías Nacionales y 75 bailarines invitados. Se realizaron 33 funciones gratuitas que convocaron 55.000 espectadores, además de 7 funciones privadas para patrocinadores y donantes. En esta edición se llevaron a cabo charlas didácticas con carácter académico en 5 comunas y un curso para iluminadores teatrales, beneficiando 3.000 personas.

### **La imagen del Valle del Cauca se posicionó a nivel internacional**

Durante el 2010 se realizaron 3 giras internacionales y 1 nacional. Dentro del marco de la conmemoración del Bicentenario de Colombia, la Compañía Colombiana de Ballet hizo parte del “Gran Concierto del 20 de Julio” organizado por la Cancillería en las 42 misiones diplomáticas que tiene Colombia en el mundo. El primer destino de este recorrido fue Moscú, Rusia, donde se conmemoraba, además, el 75 Aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas; en la Gira también se visitó La Haya, Holanda, donde la Compañía se presentó en el Netherlands Theater. También se visitó Bruselas, Bélgica.

La gira a Centro América permitió la visita a Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana, mientras que la gira a Uruguay fue realizada en co-producción con el empresario argentino Edgardo March con 2 funciones en el Teatro Solís de Montevideo. En esta visita, la Maestra Gloria Castro dictó una conferencia en la que expuso el modelo de gestión de



Incolballet, su alcance artístico y sus factores claves de éxito. La temporada nacional cubrió las ciudades de Manizales, Bogotá y Armenia.

### **Se celebraron los 100 años del Valle del Cauca**

Por iniciativa del Gobernador del Valle del Cauca, Francisco José Lourido, el día viernes 29 de octubre a las 6:00 p.m. con la asistencia de 900 personas y la transmisión en directo por el Canal Regional Telepacífico como parte de las celebraciones por el centenario de creación del Departamento, se realizó, en las Instalaciones de la Hacienda El Paraíso, la puesta en escena del Ballet “María”. Un hecho sin precedentes en la cultura nacional, ya que permitió recrear en escenarios naturales, la novela del escritor vallecaucano Jorge Isaacs.

### **Se promocionaron nuestras manifestaciones artísticas**

En el 2010 se realizaron 66 funciones de danza propiciando el acceso masivo y permanente de la comunidad vallecaucana a la danza, utilizando diversos espacios escénicos y beneficiando a 72.150 espectadores.

### **Se dió apoyo a los damnificados por el invierno**

Ante la fuerte ola invernal que azotó al Valle del Cauca en el último trimestre del año, el Instituto Colombiano de Ballet, Incolballet, donó dos funciones de la obra “María”, definitivamente la más aplaudida del 2010, para el programa de ayuda a los damnificados del invierno. Un ejemplo nacional de que a través de la cultura, las empresas, instituciones y población en general, se solidaria ante momentos difíciles del Departamento y la nación, ya que el apoyo se materializa mediante el disfrute de una presentación artística.

### **Se dió respaldo a la política de acceso a la formación artística para la niñez y la juventud vallecaucana**

Para contribuir al propósito departamental de proteger a los niños y niñas y priorizar la atención de la población más vulnerable, Incolballet atendió en 2010, a 400 estudiantes de la educación formal en danza y 205 de los programas de extensión. En esta vigencia el 59,8 % de los estudiantes de educación formal son de estratos 1 y 2.

Considerando que la meta anual de atención de estudiantes fijada en el Plan de Desarrollo es de 450 escolares, en el trienio 2008-2010, la cobertura de los programas sustenta el siguiente avance:

<i>Población atendida</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>
<i>Educación formal</i>	444 (79,2%)	400 (66,1%)
<i>Educación continuada</i>	116 (20,8%)	205 (33,9%)
<i>Total población</i>	560	605
<i>Estudiantes en condición vulnerable</i>	68,6%	59,8%

**El Gobierno Departamental respaldó la gestión institucional con una inversión de \$2.037.899.**

<i>INGRESOS (en miles)</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>
<i>TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTO</i>	1959.518	2037.899
<i>ESTAMPILLA PROCULTURA</i>	715.216	313.840

## **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES**

Para el año 2010 se desarrolló un diagnóstico en el cual se pueden evidenciar diversos factores que requieren fortalecimiento. Con respecto a este se encontraron las siguientes debilidades:

- La limitación en la infraestructura física no permite la ampliación de cobertura a través del ofrecimiento de nuevos programas de pregrado, posgrado y educación no formal.
- Insuficientes recursos presupuestales para brindar una mayor cobertura en los programas y actividades de proyección social.
- Ausencia de Escalafón docente.
- Insuficientes recursos económicos para la adquisición de instrumentos musicales para la Academia y la Banda Departamental.
- Necesidad de redefinir los procesos y la estructura organizacional.



## Acciones para aminorar o cambiar esta situación

- Reorganización de los espacios físicos en todas las dependencias y la gestión institucional de proyectos para la ampliación de la cobertura educativa de calidad en Bellas Artes con la optimización y generación de recursos institucionales.
- Inicio de la Modernización de la entidad que incluye estudio sobre el escalafón docente, redefinición de los procesos y la estructura organizacional.
- Celebración de alianzas y convenios interinstitucionales para la optimización de los recursos como UESVALLE (Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle) para la fumigación de la entidad, ESAP (Escuela Superior de Administración Pública) para la capacitación del personal y la modernización, DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública) para la modernización en asocio con la ESAP.
- El plan de acción institucional se elabora involucrando a las dependencias en el manejo de los recursos presupuestales para el cumplimiento de los compromisos establecidos participativamente.

## Logros

- Realización de 409 eventos entre conciertos, obras teatrales, exposiciones de arte, obras de títeres, talleres, festivales etc., de estos 112 corresponden al período septiembre 15 a diciembre 31.
- Vinculación de 4068 estudiantes en programas de Educación Formal y no Formal en Bellas Artes teniendo como meta 3.030 estudiantes, de los cuales 1.394 hacen parte del pregrado y pertenecen el 13% al estrato 1, el 35% al estrato 2 y el 42% al estrato 3.

## SECRETARÍA DE SALUD

Se encontró una situación compleja de la Red Hospitalaria por falta de recursos, contratación agotada y el no reconocimiento de la atención en el “No POSS”. El Hospital Universitario Psiquiátrico del Valle, con déficit proyectado a 31 de diciembre de \$2.716 millones. Contratación para la población pobre no asegurada del Departamento por valor de \$129.170 millones. Atraso en el cumplimiento de la meta establecida a nivel nacional en relación al 100% de los prestadores con visita de verificación para la habilitación de los servicios de salud a julio de 2010.

El Departamento estaba en situación crítica con brotes y epidemias como el dengue y la gripe AH1N1, para lo cual se había ejecutado el 100% de los recursos asignados a la vigilancia en Salud Pública, \$4.998 millones. Las coberturas administrativas de vacunación en rubeola y sarampión, a la población susceptible, inferiores a las esperadas.



Brindamos atención oportuna en salud a los vallecaucanos



### **Acciones realizadas:**

Gestión para la asignación de nuevos recursos por parte del Gobierno Nacional para fortalecer la Red Hospitalaria del Departamento. Gestión administrativa y financiera por parte de la nueva gerencia del Hospital Psiquiátrico soportada en austeridad del gasto y gestión de recuperación de cartera por la prestación de servicios.

Gestión a nivel nacional para que los hospitales reciban los recursos correspondientes a los excedentes de facturación.

Acciones tendientes a la recuperación de cartera de los hospitales de mediana y alta complejidad, contando con el acompañamiento de la Contraloría Departamental de Salud. Celeridad en la contratación con la Universidad del Valle, para el cumplimiento de las visitas de verificación a prestadores.

Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica; acompañamiento y asistencia técnica en la atención oportuna de las personas en las comunidades donde se presentan brotes y epidemias y acompañamiento a las Unidades Primarias Generadoras de Datos UPGD.

Apoyo a la gestión del Programa Ampliado de Inmunizaciones para el logro de coberturas útiles en rubéola y sarampión a población de 1 a 8 años.

### **Logros:**

Asignación de \$39.309 millones por parte de la Nación; aplicados en los cupos indicativos de las instituciones priorizadas (ver cuadro).

Al 31 de diciembre de 2010 el Hospital Psiquiátrico generó un superávit de tesorería por \$3.487 millones.

Cumplimiento de visitas de verificación al 100% de los prestadores registrados para ser habilitados.

La contratación ascendió a \$141.319 millones, por parte del Departamento, con la red pública y privada de prestadores de servicios de salud.

Monitoreo permanente y control de los brotes y epidemias presentados en el Departamento de AH1N1 y dengue.

Las 42 UPGD del Departamento con notificación semanal de eventos.

Certificación de la erradicación de la rubéola y el sarampión en el Departamento del Valle del Cauca.

### ASIGNACIÓN DE RECURSOS A CADA IPS

Departamento de ubicación de la entidad acreedora de la Dirección Territorial de Salud	Municipio de ubicación de la entidad acreedora de la Dirección Territorial de Salud	Naturaleza de entidad acreedora	Código de habilitación de la entidad acreedora de la Dirección Territorial de Salud	Nº de la entidad acreedora de la Dirección Territorial de Salud	Nombre de la entidad acreedora de la Dirección Territorial de Salud	Valor asignado del cupo indicativo	% asignado del cupo indicativo
VALLE DEL CAUCA	CALI	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	760003799	890303461-2	HOSP. UNIV. DEL VALLE	22.200.000.000	56,44%
VALLE DEL CAUCA	CALI	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	760003609	890304155-8	HOSP. PSIQUIATRICO DEL VALLE	2.037.948.809	5,18%
VALLE DEL CAUCA	CALI	IP S PRIVADA	760002541	890399020-1	FUNDACION CLUB NOEL	218.579.208	0,56%
VALLE DEL CAUCA	CALI	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	760005115	805028530-1	HOSP. ISAIAS DUARTE CANCINO	448.506.620	1,14%
VALLE DEL CAUCA	CALI	IP S PRIVADA	760003715	890303841-8	HOSP. SAN JUAN DE DIOS	5.479.073.984	13,93%
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	7652001749	891380036-0	HOSP. SAN VICENTE DE PAUL	577.749.000	1,47%
VALLE DEL CAUCA	BUGA	IP S PRIVADA	7611003495	891380054-1	HOSP. SAN JOSE DE BUGA	1.444.703.000	3,67%
VALLE DEL CAUCA	TULUA	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	7683404652	891901158-4	HOSP. TOMAS URIBE URIBE	2.230.178.013	5,67%
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	7614705314	836000737-2	HOSP. DEPTAL DE CARTAGO	877.217.000	2,23%
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	7689504656	891900441-1	HOSP. DEPTAL SAN RAFAEL	701.067.000	1,78%
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	7662201709	891900343-6	HOSP. DEPTAL SAN ANTONIO DE ROLD.	203.631.000	0,52%
VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	IP PÚBLICA DEL DEPTO.	7673604710	821003143-7	HOSP. CENTENERIO DE SEVILLA	198.327.000	0,50%
VALLE DEL CAUCA	CALI	IP S PRIVADA	760002870	890329177-5	FUNDACION VALLE DEL LILI	2.301.521.325	5,85%
VALLE DEL CAUCA	BUGA	IP S PRIVADA	7611005542	830505803-3	CLINICA GUDALAJARA DE BUGA	18.853.299	0,05%
VALLE DEL CAUCA	CALI	IP S PRIVADA	760003954	890399047-8	HOSP. MARIO CORREA	394.540.000	1,00%
<b>TOTAL</b>						<b>39.331.895.258</b>	<b>100,00%</b>

Esfuerzo de todos

### ANÁLISIS DE GESTIÓN FINANCIERA ESE DPTAL. UNIVERSITARIO PSIQUIÁTRICO DE CALI-VIG 2010

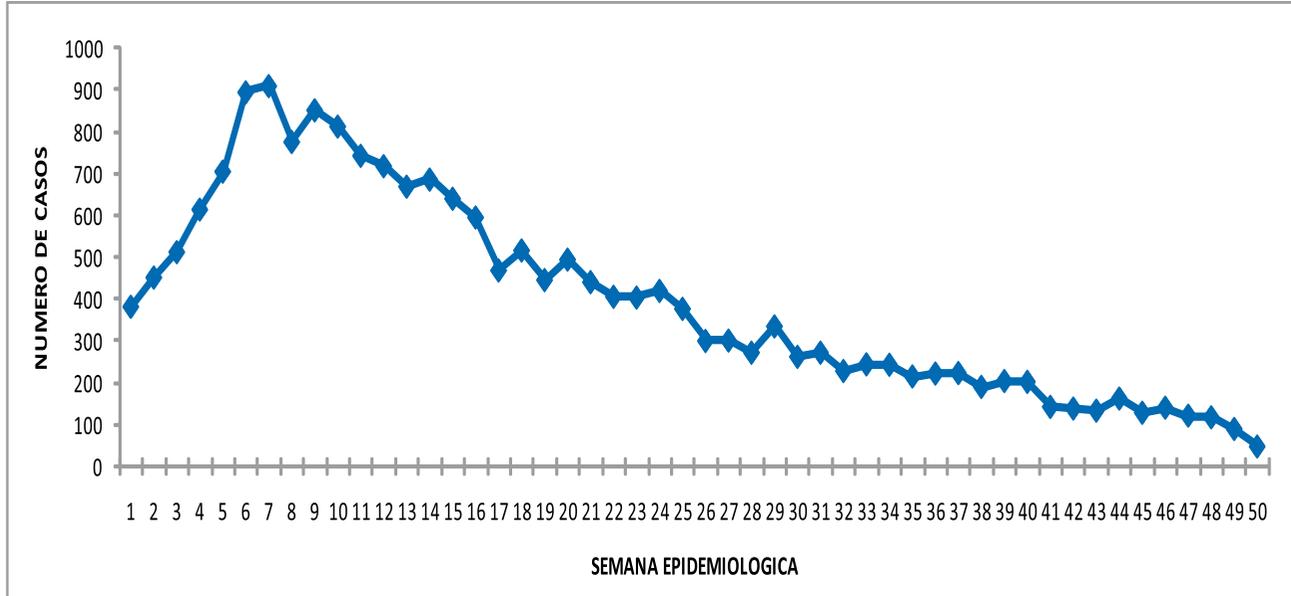
CONCEPTO	INGRESOS		EGRESOS	DÉFICIT-PROYECTADO A DIC 31 DE 2010
	RECONOCIDOS	RECAUDOS	COMPROMETIDO	
SEPTIEMBRE 30 DE 2010 PROYECTADO A DIC/2010	19.085	7.427	19.986	-2.716

CONCEPTO	INGRESOS		EGRESOS	SUPERÁVIT
	RECONOCIDOS	RECAUDOS	COMPROMETIDO	
CIERRE A 31 DE DICIEMBRE 2010	39.945	27.009	23.522	3.487

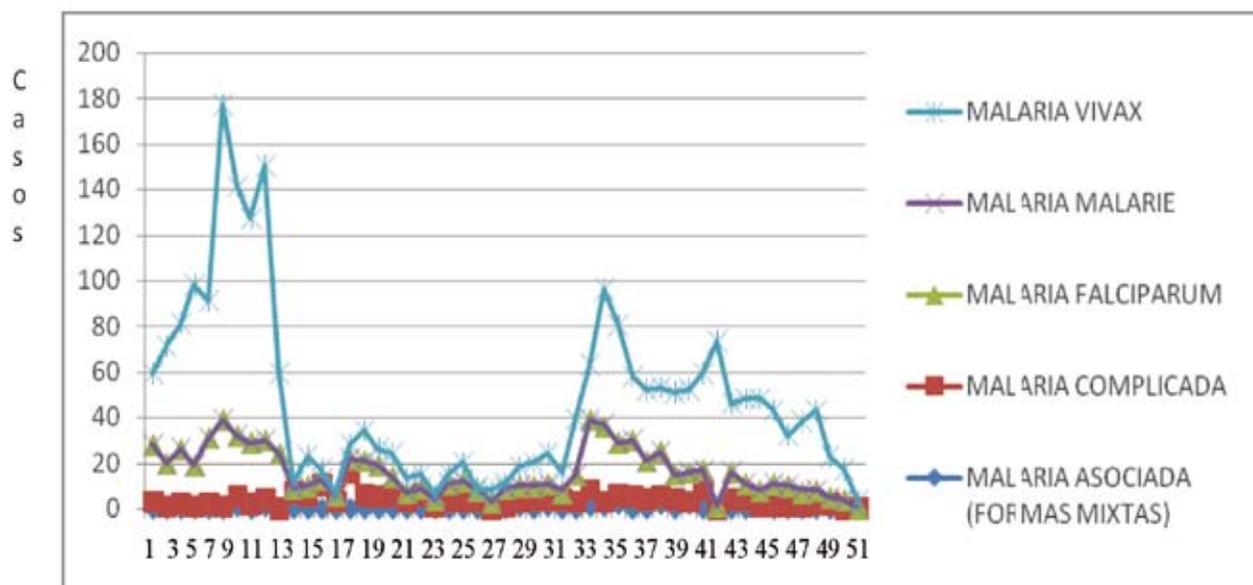
DISTRIBUCION RECURSOS 2011-PSIQUIATRICO FINANCIERO



**Gráfica No. 1 Casos de dengue reportados semana 50 Departamento del Valle 2010**



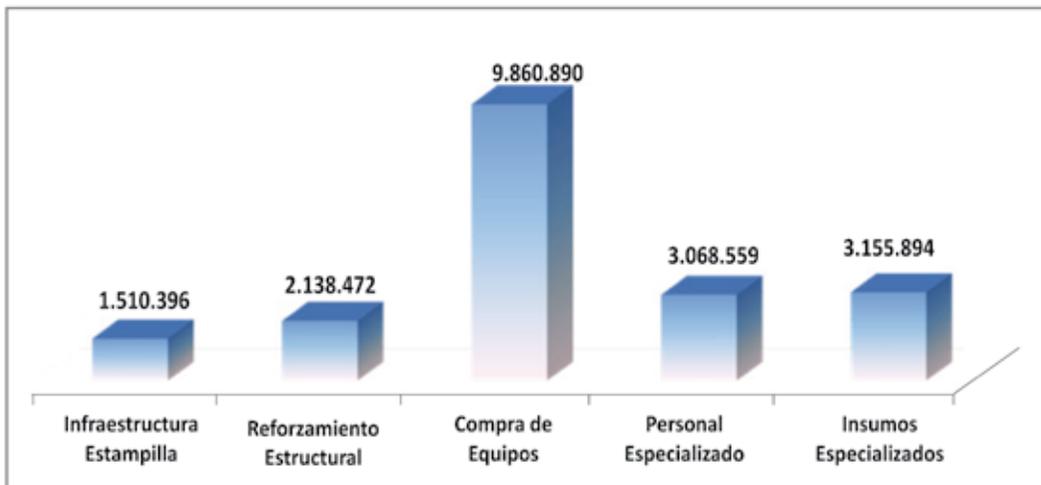
**Gráfica No. 2 Comportamiento de malaria diferentes semanas epidemiológicas 1 a 50 de 2010. Departamento del Valle del Cauca**



## HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA” E.S.E.

**Monto inversión: diez y nueve mil setecientos treinta y cuatro millones doscientos once mil pesos (\$19.734.211) Mcte.**

Durante el segundo semestre del año 2010, se consiguieron recursos para reforzamiento estructural ante el Ministerio de la Protección Social, por valor de \$4.500 millones de pesos.



Esfuerzo de todos

**Sector población beneficiada:** Población pobre no asegurada y población que requiere procedimientos NO POSS

**Número de personas beneficiadas:** 17.475 personas

### Impacto alcanzado:

- Se logró que la PPNA y vulnerable, accediera a tratamientos de alta complejidad con tratamientos y protocolos nuevos, a servicios quirúrgicos de mediana y alta complejidad y a otros servicios no prestados en entidades de la Red Pública de Servicios. Así mismo, se mejoraron las condiciones de seguridad, oportunidad, calidad y confort para los usuarios.
- Se aumentó el número de procedimientos quirúrgicos en un 35% en relación con los realizados en 2007.

En la tabla siguiente se presentan los datos de producción comparados del año 2009 y el año 2010.



### Producción hospitalaria – Años – 2009 – 2010

Actividades realizadas	Total 2009	PPNA y No POSS	Total 2010	PPNA y No POSS	%
Consultas de Medicina General urgentes realizadas	44.571	17.725	23.606	9.032	38
Consultas de Medicina Especializada realizadas	188.540	41.109	131.363	75.792	58
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutrición, Optometría)	4.838	1.006	14.605	7.778	53
Partos vaginales	5.247	1.909	4.426	1.485	34
Partos por cesárea	1.876	645	1.978	675	34
Total de egresos	49.416	18.805	44.635	17.475	39
Pacientes en Cuidados Intermedios	5.423	1.324	2.796	2.628	94
Pacientes Unidad de Cuidados Intensivos	18.893	4.181	1.597	427	27
Total de Cirugías realizadas (sin incluir partos, cesáreas y otros eventos obstétricos)	28.987	7.801	28.776	12.239	43
Exámenes de Laboratorio	1.083.640	360.065	826.747	430.734	52
Número de Imágenes diagnósticas tomadas	143.139	44.885	109.475	63.193	58
Número de sesiones de Terapias respiratorias realizadas	110.573	41.140	85.004	27.689	33
Número de sesiones de Terapias físicas realizadas	7.791	2.947	13.155	4.088	31
Número de sesiones de otras Terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	18.580	5.946	13.222	4.037	31

Fuente: Gestión Integral de Calidad – Subdirección Sistemas

- Se mejoró la capacidad instalada y se amplió la cobertura en los servicios institucionales y de atención domiciliaria.
- Se amplió la capacidad instalada en UTI, en un 30%
- Durante el tiempo transcurrido entre 2009 y 2010, y como parte del fortalecimiento tecnológico iniciado en la Institución, se dotaron las UES: Unidad de Cuidados Intensivos, Sala de Operaciones, Medicina Interna, Neurocirugía, Apoyo Diagnóstico con equipos biomédicos de alta complejidad.
- Se mejoró la capacidad instalada en camas de hospitalización, unidades de terapia intensiva y quirófanos.

### Capacidad instalada HUV – Años 2009 - 2010

Item	2009	2010
Camas de Hospitalización	548	560
Camas de Observación	175	175
Subtotal	723	735
Camas UCI	58	61
Quirófanos Centrales y Periféricos	19	19
Salas de Parto	2	2
Consultorios Especialistas	75	75
Consultorios Odontológicos	3	3
Consultorios Médicos Urgencias	3	3
Salas Procedimientos Urgencias	1	1
Salas de Yeso	1	1
Salas de Reanimación Urgencias	1	1
Quirófanos de Urgencias	4	4
Ambulancias Básicas	2	2
Ambulancias Medicalizadas	2	2

Fuente: Gestión Integral de Calidad

- Se terminó el reforzamiento estructural de la Segunda Etapa y se inició el reforzamiento de la Tercera Etapa. En este sentido, se encuentran reforzadas las siguientes áreas: Edificio Principal áreas administrativas hasta Sala de Operaciones - parte frontal del 1 al 4 piso; Edificio UCI – Oncología (4 pisos). Actualmente se encuentra en proceso de reforzamiento el Edificio de Consulta Externa (4 pisos y sótano); este proceso se encuentra en un 90% de avance, está pendiente realizar adecuaciones de todas las áreas.
- Se avanzó en el proceso de adquisición e instalación de equipos de imagenología por valor de \$11.769.682.421, para fortalecer los servicios de apoyo diagnóstico de alta complejidad: (un Escanógrafo Multicorte de 64 canales, un Escanógrafo multicorte de 4 canales, un Ecógrafo Doppler, un Fluoroscopio Digital, tres equipos de RX, dos Intensificadores de Imagen, Dos Digitalizadores de Imagen)ᵖ. Así mismo, se está implementando el Sistema RIS y PACS para digitalización de imágenes. En la tabla 6, se presentan la inversión total realizada.



## INVERSIÓN SOCIAL

Con relación a la inversión social el Hospital Universitario del Valle “Evaristo Garcia” E.S.E durante el primer semestre de 2010 aportó a la comunidad servicios de salud asumidos por la Institución por valor de \$2.307.457.515,16 y a corte 31 de diciembre el aporte o inversión social alcanzaba \$15.550.821.637,66, estos valores se ven reflejados como Margen de Contribución en Salud resultado de la diferencia entre los servicios de salud prestados a la población vulnerable sin capacidad de pago del Valle del Cauca y el valor contratado con el ente territorial.

El Hospital Universitario del Valle, ha venido realizando un proceso de modernización en infraestructura física y tecnológica.

El Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E. implementó diversas estrategias para mejorar los procesos de atención de usuarios, la calidad de la atención y la capacidad instalada, con el objetivo de responder satisfactoriamente a las necesidades de los Usuarios. En este sentido, se mejoró la capacidad instalada y se amplió la cobertura en los servicios institucionales y de atención domiciliaria.

**Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad**, se ha implementado:

- El Programa de entrenamiento de los equipos de mejoramiento en sistemas de gestión de calidad y herramientas para la mejora continua
- La Política y el Programa de Seguridad del paciente
- El Modelo de Gestión de Auditoría Interna

**Implementación de Estrategias de Mercadeo**, Comunicación e información institucional, se dispone de una Política de Comunicaciones para la Institución.

**Fortalecimiento del Sistema de Atención al Usuario**, se dispone de una medición de la percepción de la satisfacción del usuario y un Plan de Mejoramiento en ejecución.

**Recuperación financiera:**

- Se recuperó durante el año 2010, de cartera vencida (identificación, clasificación y cobro), la suma de \$73.413.000.000, principalmente en el último semestre del año.
- Se han ajustado los mecanismos de solicitud, distribución y control de insumos, medicamentos y materiales y se establecieron estrategias para estandarización en toda la Institución.

- Se dispone de un programa anual y mensual de necesidades de medicamentos y dispositivos biomédicos, con el nivel mínimo y máximo de inventario, y con el punto y tiempo de reposición, con la existencia y con el tránsito.
- Se han implementado nuevas estrategias de adquisición de tecnología, a través de Apoyo Tecnológico para Central de Esterilización, UCI, Medicina Interna y están en curso, para Neurocirugía, proceso Materno Infantil y Sala de Operaciones.
- Se dispone de un Plan priorizado para compra de equipos e instrumental.
- En el segundo semestre del año 2010 se incrementó el valor del contrato con la Secretaría Departamental de Salud en razón a que en la vigencia 2010 se reconoció el total de la facturación neta a la población pobre no asegurada 71.918 millones de pesos.

### **Desarrollo de la Investigación:**

- Entró en funcionamiento el Comité de Ética en Investigación con responsabilidades diferenciadas del Comité de Ética Hospitalaria.
- Se ha avanzado en la implementación del plan de mejoramiento para la certificación en Buenas Prácticas Clínicas
- Se inició el proceso de revisión y análisis de solicitudes de investigación.
- Estandarización de procedimientos e instrumentos para aprobación y seguimiento de proyectos de investigación
- Revisión y aprobación de proyectos de estudiantes de la Universidad del Valle.

### **Política de gestión del Talento Humano:**

- Se han implementado mecanismos y estrategias de medición y fortalecimiento de la cultura organizacional
- Se ha reorientado el Programa de Capacitación del Recurso Humano y de Bienestar Social

### **Fortalecimiento de convenios Docencia-Servicio en áreas de la salud, ingenierías, ciencias sociales y humanas:**

- Convenio por 5 años, hasta el 2012, en los programas de pre y post grado para, Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Pregrado para: Bacteriología, Psicología, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, APH y Trabajo Social.
- CODA, articulado al Plan de Desarrollo UNIVALLE y HUV. – Ajuste Reglamento CODA.
- Articulación Docencia – Asistencia. - Avance en desarrollo de Política Unificada UNIVALLE - HUV
- Diplomados para Estudiantes, Residentes, Docentes. – Inducción a la práctica clínica.
- Convenio Tripartita.



## HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE

Públicamente se comentaba sobre motoristas que cobraban sus emolumentos mensuales y no se los conocía prestando el servicio; compra de elementos aparentemente suntuarios con los recursos de salud; un miembro de Junta Directiva era miembro del principal proveedor de medicamentos del Hospital; monopolio en la proveeduría de medicamentos y ejecución en cuatro meses de la disponibilidad del año; pago de nómina pendiente del mes de julio a 17 de agosto; no pago de prima en junio de 2010; clima laboral tenso y manifestaciones públicas de los trabajadores en las calles de Cali.

Pérdidas en el estado de resultados 2008 y 2009. Estados financieros de 2008 y 2009 no fenecidos por la Contraloría Departamental y sin estados financieros en el 2010.

Sobre esa situación se consolidó como diagnóstico problemas severos a nivel del Direccionamiento del Hospital, Junta Directiva; ineficacia de los mecanismos de autocontrol y control interno; pérdida de clientes; incremento en los costos operativos; ausencia de liquidez; disminución del flujo de caja; libertad de gasto sin control por falta de planes de acción de los años 2008, 2009 y 2010.

### Acciones para aminorar o cambiar esta situación

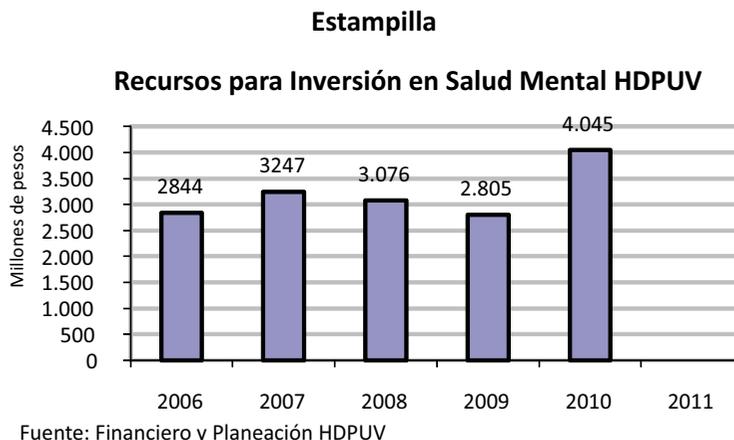
Desde el 17 de agosto de 2010 hasta el 31 de enero de 2011 se propuso una gestión para un objetivo, estabilidad del HDPUV con dos estrategias principales, disminución de costos y egresos junto a la recuperación de clientes e imagen pública.

- Sensible reducción de los costos y aumento de las unidades recibidas por unidad de tiempo hasta diciembre 31 de 2010 en los contratos de suministros para los fines misionales del Hospital, tanto en alimentos, medicamentos, servicios personales y no personales, renegociando cada uno de los contratos que estaban vigentes al momento de inicio de la gestión.
- Presentación y aprobación por la Junta Directiva de un nuevo Acuerdo de Reglamento Interno de Contratación, en el cual se disminuye de 1.000 salarios mínimos mensuales la cuantía para solicitar permiso a la Junta Directiva a 250 salarios mínimos mensuales.
- Estudio y Manual de Interventoría y Supervisión, logrando así mejorar el estándar de transparencia y control por parte de la junta directiva de la ESE.
- Se procuró la conformación completa de la nómina de integrantes de la Junta Directiva, 3 por el estamento gubernativo, 3 por el estamento científico y 3 por la comunidad. Se dejó como invitado permanente a un delegado de la organización sindical, con voz y sin voto, acogiendo los límites de ley.

- Recuperación del recaudo del recurso de estampilla pro hospitales universitarios y estricta ejecución de recurso según los fines de ley, en aras de lograr la actualización de sismo resistencia del HDPUV a la norma NSR 2010, de obligatoria exigencia desde el 15 de diciembre de 2010.
- Disminución de la planta de asesores, profesionales y técnicos administrativos con un ahorro anual de cuatrocientos millones de pesos, a precios de 2010.
- Creación de una nueva planta de cargos para personal misional y administrativo, y suspensión de nombramiento en la subgerencia administrativa y financiera, para un ahorro adicional de ciento cuarenta millones de pesos, conforme al Acuerdo del 17 de enero de 2011 de la Junta Directiva.
- Programas, proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, Misional, de Consulta Externa, Ambulatoria, Hospitalización, Hospital Día, Centro Atención Día, Rehabilitación, pacientes primera vez 3.789, pacientes repetidos 35.319 en total. Psicólogos en las Escuelas, 186 profesionales en principales municipios según factores de morbilidad en salud mental hasta octubre de 2010; en diciembre con la ola invernal 20 psicólogos.
- Fortalecimiento de la Gestión Territorial en Salud Mental, proyectos para población juvenil, afrodescendiente, indígenas, vulnerable por desplazamiento, localización en zonas de alto riesgo, madres cabeza de familia, violencia, economía informal, campesinos, en los principales municipios según factores de morbilidad en salud mental.

## Logros

### Inversión o recursos gestionados para logro de metas



Los principales resultados de esta gestión son:



**“500.000 personas no aseguradas y aseguradas en los eventos de salud no cubiertos por el POS, del Valle del Cauca con acceso a la consulta médica general de primera vez”.**



- ✓ Se atendieron 3.789 consultas especializadas de primera vez en salud mental por parte de médico especialista en psiquiatría.
- ✓ 35.319 pacientes lo hicieron como segunda u otra consulta sucesiva más en el año.
- ✓ El Hospital destinó el 16% específico de la estampilla pro hospitales para personal profesional especializado sector salud y se garantizó la vinculación de 15 médicos psiquiatras durante todo el año.
- ✓ \$ 647.359.725 fue la cifra para vincular a médicos psiquiatras, enfermeras jefes, psicólogos, auxiliares de enfermería, terapeutas del HDPUV para pacientes prioritarios de primera vez.
- ✓ Mientras en el año 2007 se tuvieron 9.742 pacientes de primera vez con 3.247 millones de inversión (a pesos de 2010 equivalen a 3.756 millones), en el 2010 se cayó a 3.789 pacientes con 4.045 millones de pesos (diferencia de mayor recurso en el 2010 disponibles para inversión de 289 millones).
- ✓ La disponibilidad per cápita en el 2007 fue de 333.299 \$/paciente; en el 2010 1'067.564 \$/paciente, que equivale a una disponibilidad hoy de 3 a 1, respecto al 2007.

**Se garantizó la prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada y servicios no POS.**

- ✓ Con el Pago de pasivo pensional, que en el 2010 incluyó 8 Bonos pensionales y la cuota parte de la mesada de 15 jubilados, se garantizó la disponibilidad de servicios especializados de salud mental a 2'200,000 vallecaucanos.
- ✓ Mediante el desarrollo de la dotación directa del servicio, se garantizó la calidad y disponibilidad de atención especializada en salud mental a 2'200,000 vallecaucanos. Esto se financia con el 16% del recaudo de la estampilla prohospitales universitarios.

- ✓ Resumen de la Meta de Resultado 207101, fue la prestación continua los 365 días del año, las 24 horas, en Urgencias, Consulta Externa, Entrega de Medicamentos, Hospitalización, Hospital Día, Centro Día, Psiquiatra Itinerante, Atención Domiciliaria, Docencia e Investigación básica y aplicada, superando la crisis de junio a agosto de 2010, por cesación de pagos de salarios y ausencia de efectivo en caja.
- ✓ Se realizó gestión ante la nación, a través de la Dirección de Prevención y Atención de Desastres, con la consecución de ayuda humanitaria, representada en mercados, kits de cocina, sábanas, cobijas, colchonetas, tejas de zinc, zapatos, mangueras, para damnificados de la ola invernal, ascendiendo esta a 12.894 ayudas aproximadamente, cuyo valor asciende a los \$500.000.000 (quinientos millones de pesos) aproximadamente.

### **Se fortaleció en infraestructura y dotación a 9 empresas sociales del estado de baja, mediana y alta complejidad**

- ✓ Se esperaba reforzar estructuralmente la infraestructura existente de aproximadamente de 12.000 M2 de obra hospitalaria, según norma colombiana de sismo resistencia 2000. Los recursos se destinaron especialmente a mantenimiento de cubiertas, paredes y pisos; sigue pendiente el reforzamiento estructural.
- ✓ La suma de \$1.294.719.449 estuvo destinada para el logro del reforzamiento, habiéndose ejecutado principalmente en mantenimientos la suma de \$778.411.000.
- ✓ En total se ejecutaron \$1.919.950.725, de un total recaudado y transferido al Hospital Departamental Universitario del Valle, E. S. E de un total \$4.045.998.280.

### **Programa de Atención Domiciliaria**

El Programa de Atención Domiciliaria, continúa realizando actividades de seguimiento, dirigidas a las personas con enfermedad mental crónica y a su familia desde su domicilio.

Tiene un enfoque desde la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad. De manera mensual, el paciente y su familia reciben atención directa del personal asistencial de la institución (Profesional de Enfermería), quien valora de manera integral los aspectos: personales, de evolución del cuadro mental, familiares, sociales, laborales, académicos, ocupacionales y educativos, entre otros, para intervenir los requerimientos específicos de cada paciente en particular. La evolución del cuadro mental incluye: valoración del estado mental, evaluación de la adherencia a los tratamientos farmacológico y psicoterapéutico, cuantificación



de dosis consumidas y dosis pendientes según días de tratamiento administrados, valoración de efectos adversos al consumo del medicamento y orientación sobre la continuación del proceso de recuperación.

El Programa de Atención Domiciliaria, tiene presencia en 21 comunas de las 22 que constituyen la ciudad de Cali, con un total de 142 pacientes y familias adscritas en el mismo, de los cuales el 42% vive en el sector oriental de la ciudad, entre las comunas 13 y 21, dando de esta manera especial atención a la población vulnerable que requiere dicha intervención. El Programa de Atención Domiciliaria Psiquiátrica (PADP) ha presentado desde su implementación una disminución promedio en las hospitalizaciones de los pacientes intervenidos de un 88,9%.

## INDERVALLE

En agosto de 2010, INDERVALLE atravesaba una situación muy difícil en el campo administrativo y financiero, debido a la desfinanciación de sus más importantes fuentes de ingresos y al alto compromiso causado en sus gastos, generando incumplimiento de pago a los actores del sistema, (deportistas, técnicos deportivos, municipios, empleados de la Entidad y proveedores) y lo que era peor estaba en riesgo de nuevamente, no programar ni realizar el evento deportivo más importante del Departamento, como son los Juegos Departamentales, los cuales no se hicieron en el 2009; también estaba en peligro la no participación en los eventos del orden nacional, por parte de los seleccionados Valle de todas las disciplinas deportivas; igualmente estaba en duda la realización de la fase final de los juegos intercolegiados.



SITUACIÓN	A	
	7 DE AGOSTO DE 2010	30 DE DICIEMBRE DE 2010
RESULTADO DEL EJERCICIO	DEFICIT DE \$3.832 millones	SUPERÁVIT DE \$20 millones
RENTAS DEL INSTITUTO	\$20.600 millones	SE GESTIONÓ ORDENANZA QUE LE GARANTIZA A INDERVALLE TRES (3) NUEVAS RENTAS (SALUD, EDUCACIÓN Y RECURSOS PROPIOS DE LA GOBERNACIÓN), QUEDANDO UN PRESUPUESTO DE \$32.400 millones.
TRANSFERENCIA DE TABACO A LOS MUNICIPIOS	SÓLO SE HABIA TRANSFERIDO EL 30% (\$450 millones)	SE TRANSFIRIÓ EL 100% (\$1.500 millones)
RETROACTIVIDAD DEL INCREMENTO SALARIAL DE LOS EMPLEADOS	SIETE (7) MESES ATRASO; SE AUTORIZÓ EL PAGO DE FORMA INMEDIATA.	TOTALMENTE AL DÍA CON LOS SERVICIOS PERSONALES DE INDERVALLE.
PAGO DEPORTISTA APOYADO	SEIS (6) MESES DE ATRASO	TOTALMENTE AL DÍA; PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA QUE SE LE PAGA LOS DOCE (12) MESES AL DEPORTISTA APOYADO
PERSONAL DE TÉCNICOS DEPORTIVOS DE LAS SELECCIONES VALLE.	SIN CONTRATO Y CON UN MES DE INTERRUPCIÓN EN EL PROCESO.	CONTRATADOS HASTA DICIEMBRE DE 2010 Y CON PAGOS OPORTUNOS DE SUS HONORARIOS.
JUEGOS DEPARTAMENTALES	SIN FINANCIACIÓN, CORRIENDO EL RIESGO DE PRESENTARSE LA SITUACIÓN DEL 2009, CUANDO EL GOBIERNO TOMÓ LA DECISIÓN DE NO REALIZARLOS	SE GESTIONÓ UNA FUENTE CERTERA Y OPORTUNA PARA SU FINANCIACIÓN; LO CUAL ASEGURA SU REALIZACIÓN EN EL 2011 Y PRÓXIMAS VERSIONES.
JUEGOS INTERCOLEGIADOS	SIN FINANCIACIÓN Y SU LÓGICA NO REALIZACIÓN DE LAS FASES NACIONALES	SE FINANCIÓ LA PARTICIPACIÓN EN LAS DOS CATEGORÍAS, SALIENDO EL VALLE POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA CAMPEÓN - CATEGORÍA A.
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL PARA DEPORTISTAS	EL PROGRAMA MÁS IMPORTANTE PARA EL DEPORTISTA TOTALMENTE DIEZMADO, SÓLO COBERTURA PARA 100 PERSONAS EN SALUD.	AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA 300 DEPORTISTAS CON SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES)



Estabilización financiera, administrativa y técnica del Instituto. A pesar de que en agosto de 2010 se había proyectado que al final de la vigencia, el Instituto tendría un déficit de tesorería de \$3.832 millones, se logra que las finanzas de INDERVALLE, al 31 de diciembre, estén totalmente saneadas, fruto de una severa austeridad en el gasto y una gestión de ingresos, como la consecución de los recursos para el pago del servicio de la deuda y todos los compromisos efectuados. Como complemento y reforzamiento a las finanzas del Instituto se logra presentar ante la Honorable Asamblea del Valle del Cauca, sendas Ordenanzas que le permiten al Instituto contar con cuatro (4) nuevas fuentes de financiación, lo que le significará aumentar el presupuesto de inversión en un 40%, para la vigencia 2011.

Las nuevas fuentes garantizan la financiación de los Juegos Departamentales, que como bien se sabe, no se hicieron en el año 2009 y que por la responsabilidad de nuestro gobierno, se harán en la vigencia de 2011 y todas las próximas gestiones; también se financiará la etapa final de los Juegos Intercolegiados, con fuente propia desde el 2011 y todas las próximas vigencias. Estos dos juegos, son la cantera del deporte vallecaucano.

Lo anterior permitió cumplir financieramente con todos los actores del deporte vallecaucano, como deportistas, técnicos, monitores, ligas deportivas, Institutos Municipales del Deporte, (\$2.500 Millones de tabaco e IVA celulares), planta de personal de la Entidad, servicio de la deuda.

Esta importante gestión enfoca al Valle del Cauca, a iniciar un proceso de recuperación deportiva, cuya participación en todo el calendario único nacional, generó resultados positivos, que acercan a nuestro Departamento rápida y asertivamente a un empate técnico con Antioquia, nuestro rival directo, en los próximos Juegos Deportivos Nacionales del año 2012. Este resultado, conjuntamente con el excelente desempeño en los Juegos Intercolegiados, donde el Valle por primera vez logra el título en la categoría A, (Sep./10), permite vislumbrar el potencial deportivo a corto y largo plazo, y que con las nuevas fuentes de financiación aseguradas, serán una realidad.

**Fomentamos la práctica del deporte de alto rendimiento fortaleciendo y apoyando a los clubes deportivos y escuelas de formación deportiva**

Al finalizar el año 2010 se realizaron en el territorio nacional 256 campeonatos interligas en las diferentes categorías y ramas, donde el Valle del Cauca obtuvo 97 títulos que corresponden al 38% del total de los campeonatos, por encima en un 12% de Antioquia que ha ganado 68 campeonatos, el 19% de Bogotá que ha ganado 49 campeonatos y el 21% que corresponden a 42 campeonatos ganados por otros departamentos.



## Participación Internacional

**A nivel internacional se apoyó el desplazamiento de 199 deportistas distribuidos en 187 convencionales y 12 en el sector de discapacidad, además con la participación de 12 personas entre entrenadores, delegados y jueces.**

Los embajadores deportivos que se encuentran radicados en el exterior son 82 deportistas que han representado al Departamento del Valle del Cauca y a Colombia en diferentes ciudades de Suramérica y Europa llevando los colores y las costumbres de nuestro país y en especial de nuestro Departamento.

## Deportista Apoyado

Continuamos con el programa Deportista Apoyado buscando con ello el bienestar físico y mental para que los atletas logren condiciones ideales de entrenamiento y competencia.

Relanzamiento del programa más importante del deporte colombiano, como es la seguridad social, para deportistas, ampliando no solo la cobertura poblacional, pasando de 140 a 250, sino ampliando la cobertura del riesgo, pasando de salud a riesgos profesionales y pensiones; este programa inédito a nivel nacional, tiene en estos momentos los ojos puestos del ente rector del deporte nacional, Coldeportes, para estudiar la posibilidad de replicarlo en todo el país.

Por primera vez en la historia del deporte vallecaucano, Inderval se encuentra al día, a 31 de diciembre con el estímulo económico del deportista, que apunta hacia los próximos Juegos Deportivos Nacionales, lo que genera compromiso por parte del atleta hacia los objetivos comunes.

## Dimos apoyo al deporte formativo: Juegos Escolares e Intercolegiados:

Se ejecutaron las fases municipales de los Juegos Intercolegiados bajo la ejecución de los entes deportivos municipales, con el reporte de 29 municipios cobertura de 45.000 participantes, pasando por fases intramural, municipal, zonales intermunicipales, final departamental, final nacional y fase suramericana.



Se invirtieron \$ 397.379.508 y participamos de la final nacional en Cundinamarca entre el 3 y el 10 de septiembre de 2010, con una delegación de 208 personas, obteniendo por primera vez para nuestro Departamento el título de la Categoría A, con los siguientes resultados:

DEPARTAMENTO	ORO	PLATA	BRONCE
1.- VALLE	45	30	27
2.- ANTIOQUIA	40	26	24
3.- BOGOTA	25	32	39
4.- BOYACA	11	14	16

21 deportistas, que participaron por el Valle del Cauca, hacen parte de los talentos nacionales seleccionados por Coldeportes para la reserva y renovación atlética del país; cinco atletas clasificaron a los Juegos Panamericanos Juveniles que se realizaron en Brasil obteniendo una medalla de oro, una de plata y dos de bronce.

### **Fomento y masificación en los Municipios:**

Con la puesta en marcha de los programas adscritos al Área de Fomento y Masificación, en coordinación con los directores municipales del deporte o quien haga sus veces, se benefició una población cerca de 222.000 personas, enfocando una acción participativa y dinámica a dichas personas, facilitándoles el entendimiento de la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano; estos programas son capacitación a docentes, centros de educación física, apoyo al deporte formativo, mes de la niñez y la recreación, caravanas deportivas y carreras atléticas, campamentos juveniles, juegos y actividades municipales, interbarriales, intercomunales, corregimentales y veredales; recreación y deporte en los centros de reclusión; actividades para discapacitados, adulto mayor y programas de estilo de vida saludable.

### **RECREAVALLE**

La entidad presentaba un déficit económico muy alto ya que su patrimonio está por debajo del 50% del capital social que por analogía con el régimen comercial está en causal de disolución, lo cual afecta el principio de gestión continuada por la falta de contratación durante el año.

A pesar de la situación presentada se logró en los dos últimos meses una disminución del 22% de los gastos a diciembre 31 de 2010 con la reducción de personal y de los gastos de funcionamiento.

Contribuimos a los procesos de socialización infantil y juvenil de niñas y niños pertenecientes a instituciones educativas públicas de los 42 municipios del Departamento mediante actividades recreativas y la relación con la familia, el entorno social y ambiental.

Los 55 parques recreacionales del sistema departamental de recreación de 41 municipios están articulados a los programas liderados por Recreavalle por la asesoría administrativa, técnica, jurídica y social que se les brindó y se encuentran amparados por una póliza de responsabilidad civil extracontractual.

El 47% de habitantes de 41 municipios son beneficiarios del ingreso gratuito a los parques recreacionales con el programa “Recreación Saludable” (se exceptúa Calima-El Darién donde no hay parque recreacional).

## **SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

En el año 2007, se crea la Secretaría de Equidad de Género para las mujeres vallecaucanas, dando cumplimiento a acuerdos pactados con anterioridad con las organizaciones de mujeres. La misión de esta Secretaría, es la de integrar las políticas de equidad a los programas sociales que desarrolla no solo la administración departamental sino todo el aparato productivo del Departamento, vale decir empresa privada y pública. Dando de esta manera cumplimiento a la política pública de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres hacia la construcción de una sociedad más incluyente, democrática, participativa, equitativa y garante de los derechos de todos.

En el mes de septiembre, los procesos con las organizaciones de mujeres y de la comunidad LGTBI, habían sufrido un retroceso, porque no se realizaron las confluencias, ni se fortalecieron los procesos organizativos de mujeres ni de la comunidad LGTBI, (información presentada por las organizaciones), a partir de ese momento y para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

### **Fortalecimiento del proceso organizacional y del sector LGTBI**

- Se realizó un inventario de las organizaciones de mujeres aun existentes en el Departamento del Valle del Cauca, identificando 97 organizaciones.



- Se promovió la participación de 97 organizaciones de mujeres, por zonas: Zona Sur 37 organizaciones; Zona centro 38 organizaciones; Zona Norte 15 organizaciones; Zona Occidente 7 organizaciones; de 35 Municipios del Departamento, reunidas en un espacio discutiendo temas de desarrollo y participación endógena en los espacios de decisión, resultado del mismo, **LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES VALLECAUCANAS**, que incide de manera positiva en la vida de las mujeres del Valle del Cauca, y dinamiza la interlocución con el estado, así como la recuperación de la confluencia departamental de mujeres, un espacio de construcción de saberes y acciones para implementar en el año 2011.
- Se realizó el Tercer Encuentro Departamental de confluencia del sector LGTBI, con la participación de 29 organizaciones, 46 representantes de la comunidad, de 9 municipios del Departamento, logrando la recuperación y fortalecimiento de la confluencia del sector y trazando los planes de acción a desarrollar para el año 2011.

**Contribuir en un 5% a visibilizar los casos de violencia contra las mujeres y el sector LGTBI.**

- Campañas de difusión de la no-violencia contra las mujeres, en 5 municipios del Departamento.
- Realizamos la instalación de la Mesa Departamental para erradicar la violencia contra las mujeres en el Valle del Cauca, con la participación de 28 funcionarios y funcionarias de las entidades que conforman esta Mesa, evento que permitió presentar las estadísticas recientes de violencia contra las mujeres en el Departamento, evidenciando el aumento progresivo de este tipo de delito y logrando el compromiso institucional de trazar lineamientos e implementar acciones para la prevención y atención de violencia contra las mujeres y el sector LGTBI.
- Conmemoración del Día de la no Violencia Contra las Mujeres.

Objeto logrado: se cuenta con un espacio institucional que articula las acciones a seguir para la prevención de la violencia contra las mujeres y el sector LGTBI; en el departamento del Valle del Cauca.

## **Promoción de los derechos de Género**

Apoyamos la realización del taller de actualización de parteras tradicionales en atención al parto limpio y nacimiento humanizado en Buenaventura con la participación de 90 parteras tradicionales representantes de las zonas urbana y rural del Distrito, lo que permitió minimizar el porcentaje de riesgos en los cuales pueda incurrir la partera durante el proceso de embarazo, parto y post parto inmediato; cualificar el trabajo que realizan las parteras hacia la comunidad; rescatar y conservar la cultura ancestral tradicional de la partería, complementada con la científica.

## **SECRETARÍA DE VIVIENDA Y DESARROLLO**

### **Inversión o recursos gestionados para logro de metas**

Los principales resultados de esta gestión son:

#### **Desarrollo habitacional**

En la vigencia 2010 se invirtieron \$158 millones de pesos para atender 104 familias desplazadas, con la cofinanciación de la Organización Internacional para la Migraciones OIM, y el acompañamiento de Comfenalco, como complemento de los subsidios nacionales y municipales, para que estas familias puedan acceder a la compra de vivienda usada, en varios municipios del Departamento.

La Secretaría de Vivienda brindó apoyo a las Organizaciones Populares de Vivienda OPV's convocando a más de 20 de ellas, para darles capacitación jurídica sobre el decreto 2190 de 2009, se les asesoró para conformar una comisión encargada de estudiar los estatutos para la futura creación de la Federación de Organizaciones Populares de Vivienda del Valle del Cauca. Fue una gran convocatoria que reunió a más de 116 personas, que representan a más de 4.000 familias.

**La Secretaría socializó la exención de Impuesto de Registro por actos que deba registrar ante la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos a la mujer cabeza de familia.**

A través de la Ordenanza 301 de diciembre 30 de 2009, Artículo 109 (derogó la Ordenanza 268 del 19 de diciembre de 2008), se exonera del impuesto de registro a la mujer cabeza de familia de bajos ingresos, en un cien por ciento (100%), de los actos que deba registrar ante



la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos por compra o adquisición de vivienda, acreditando su condición de Mujer Cabeza de Familia, conforme lo dispone el Artículo Segundo de la Ley 82 de 1993, modificada por el Artículo 1° de la Ley 1232 del 17 de julio de 2008.

**Se dirigieron esfuerzos coordinados entre la Nación, el Departamento y los municipios para lograr el Desarrollo del Programa Nacional de Titulación en 9 municipios vallecaucanos.**

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Vivienda y Desarrollo han venido haciendo seguimiento con los alcaldes municipales y sus Equipos Técnicos y Profesionales, los avances en el desarrollo del Programa Nacional de Titulación con los municipios de Ansermanuevo, Candelaria, Dagua, Buga, Obando, Sevilla, Toro, Yumbo y Buenaventura (comunales 6 y 12).

**En materia de Servicios Públicos la Secretaría de Vivienda, ha asesorado y diseñado plataformas de acueducto y aguas residuales asociadas a la vivienda, para 13 Municipios del Valle del Cauca.**

**Se amplió la cobertura del Servicio de Electrificación Rural a 133 nuevos hogares del sistema de interconexión de los municipios vallecaucanos.**

**Construcción y mejoramiento de infraestructura social e institucional**

**Se promovió un entorno saludable con el desarrollo de proyectos que mejoran las condiciones físicas y sociales de las familias vallecaucanas.**

En la vigencia 2010 se realizó una inversión de \$372 Millones para la electrificación e iluminación de las veredas rurales en los Municipios de Guacarí, Dagua, La Unión, Tuluá, Buga, Yotoco, como obras de entorno.

En la vigencia 2010 hemos asesorado y realizado 33 levantamientos topográficos en 21 municipios del Valle del Cauca.

**VIGENCIA 2010**

Andalucía	Estudio topográfico para proyecto de alcantarillado en plan de vivienda de interés social denominado El Portal en casco urbano de Andalucía
Retrepo	Levantamiento topográfico sobre el río Santa Rosa hasta desembocar en la quebrada Agua Mona.
La Unión	Estudio topográfico para proyecto de alcantarillado en plan de vivienda de interés social denominado Transandina.
La Victoria	Levantamiento topográfico de lote de terreno destinado a proyecto de vivienda en el área urbana municipio de La Victoria.
Retrepo	Levantamiento topográfico sobre el río Santa Rosa hasta desembocar en la quebrada Agua Mona.
Municipio de Ginebra	Visita técnica de inspección topográfica a lote destinado a plan de vivienda.
Dagua, Corregimiento El Queremal	Visita técnica para reposición de redes de acueducto urbano y construcción de tanques de almacenamiento.
Retrepo	Continuación levantamiento topográfico sobre el río Santa Rosa hasta desembocar en la quebrada Agua Mona.
Municipio de Ginebra	Estudio topográfico a lote destinado a plan de vivienda en corregimiento de Costa Rica.
Dagua, Cgto. de El Queremal	Estudio topográfico para construcción de dos tanques de almacenamiento y reposición de redes para el acueducto del corregimiento.
Dagua, Cgto. de El Queremal	Estudio topográfico para construcción de dos tanques de almacenamiento y reposición de redes para el acueducto del corregimiento.
Dagua, Cgto. de Chiapas	Estudio topográfico para brindar apoyo sobre tutela impuesta al municipio de Dagua.
Buenaventura	Estudio topográfico para brindar apoyo en titulación de predios.
Trujillo	Visita para entrega de terreno para construir 36 viviendas de interés social por caso de tutela interpuesta por la comunidad.
Calima Darién	Visita ocular para diseño de acueducto y futura topografía, tanque ubicado en la vereda Alto del Oso.
Buga - Cgto. El Vínculo	Estudio topográfico para construcción de planta de tratamiento de agua potable - ptap.
Vijes	Estudio topográfico para proyecto de construcción de centro comunitario localidad de Ocache.
Calima Darién	Continuar levantamiento topográfico para diseño de acueducto, tanque ubicado en la vereda Alto del Oso.
Florida	Levantamiento topográfico para complementar alcantarillado de Tarragona.
La Victoria	Levantamiento topográfico de lotes destinados a programas de vivienda por el Municipio



Municipio de Ginebra	Estudio topográfico para acueducto para vivienda Las Orquídeas.
Calima Darién	Levantamiento estudios topográficos para futuro acueducto de Alta Colonia y Alta Florida del municipio.
Buenaventura	Levantamiento topográfico para trazado de carretera desde vía central hacia corregimiento de la Cristalina en un recorrido aproximado de 5 kms.
El Cerrito	Realizar levantamiento topográfico general de los corregimientos en mención.

### Socialización de la Política Integral de Vivienda Departamental

Mediante talleres subregionales hemos socializado nuestra política de vivienda en los 42 Municipios del Valle del Cauca y dado a conocer los mecanismos de postulación para la adquisición del Subsidio Familiar de Vivienda que otorga la Nación a las Alcaldías y las Organizaciones Populares de Vivienda OPV'S

**Fruto de la articulación de esfuerzos entre la Gobernación del Valle, el Fondo Nacional del Ahorro y las Alcaldías municipales del Departamento, hemos logrado la apertura de cerca de 28.368 cuentas de ahorro voluntario con un ahorro equivalente a \$10.965.180.450, que permitió a igual número de familias vallecaucanas postularse en el 2010 al subsidio familiar de vivienda y/o a crédito hipotecario.**

El Departamento y el Fondo Nacional de Ahorro hemos venido trabajando en la promoción y facilitación de los mecanismos de acceso a crédito hipotecario mediante la socialización en los municipios del Programa de Ahorro Voluntario del Fondo Nacional de Ahorro como alternativa para los trabajadores independientes de acceder a un crédito hipotecario en condiciones financieras viables que les permite complementar los recursos necesarios para adquisición de vivienda. La Cuenta de Ahorro Voluntaria, está dirigida a las familias interesadas en un crédito hipotecario para compra de vivienda nueva, compra de vivienda usada, construcción en lote propio, mejoramiento o remodelación de vivienda, reforzamiento estructural de vivienda o liberación de gravamen hipotecario.

La Secretaría de Vivienda y Desarrollo tiene como función entre otras, brindar apoyo en la Interventoría y Supervisión Técnica de los proyectos de otras Secretarías como la Secretaría de Salud Departamental. En la vigencia 2010 se le dio viabilidad técnica a 24 proyectos para igual número de instituciones hospitalarias en diversos municipios.

La ejecución presupuestal de la Secretaria de Vivienda y Desarrollo, durante la vigencia 2010 fue la siguiente:

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
B/Ventura	Construcción, generación y distribución redes eléctricas para zonas no interconectadas	484.313.821	Fondo Nacional de Regalías y Estampilla Proelectrificación
Tuluá	Construcción, electrificación e iluminación Cgto. Aguacalara	43.935.089	Estampilla Proelectrificación
Buga	Construcción, electrificación e iluminación Vda. Guadalejo	49.339.143	Estampilla Proelectrificación
Yotoco	Electrificación e iluminación Cgto. Mediacanoa – sector Los Planes	37.604.617	Estampilla Proelectrificación
Tuluá	Construcción, electrificación e iluminación Cgto. Campoalegre	25.219.495	Estampilla Proelectrificación
San Pedro	Construcción, electrificación e iluminación Cgto. Montegrande	49.180.271	Estampilla Proelectrificación
Tuluá	Construcción, electrificación e iluminación Cgto. Nariño– sector El Hato	47.412.322	Estampilla Proelectrificación
Dagua - Guacarí	Construcción, electrificación e iluminación. Veredas Juntas y Guacas	97.103.067	Recursos propios
La Unión	Construcción, electrificación e iluminación cancha múltiple El Jardín	22.804.708	Estampilla Proelectrificación
Varios Municipios	Pago equilibrio económico contratos vigencia anterior	38.018.852	Estampilla Proelectrificación
Varios Municipios	Aporte complementario compra de vivienda para población desplazada	158.000.000	Recursos propios
	<b>TOTAL</b>	<b>1.052.931.385</b>	



## AGRICULTURA

Se contrató la ejecución del proyecto por valor de \$500 millones de pesos, que beneficiará a 650 familias de Cali con huertas de agricultura urbana en zona de ladera y Distrito de Aguablanca, el cual se encuentra en proceso de legalización. Igualmente se adelantan los procesos para la implementación del “Proyecto de Seguridad Alimentaria como generador de Arraigo y Paz en la Cordillera Central del Valle del Cauca”, que se desarrollará en los municipios de Tuluá, Sevilla, Guacarí, Palmira y Buga, que beneficiará a 280 familias con unidades productivas de autoconsumo de carne y leche. Se encuentra en proceso de contratación.

Ante estos dos proyectos la definición por parte de la nueva administración fue el de no realizar el proyecto Seguridad Alimentaria como generador de arraigo y paz en la Cordillera Central del Valle del Cauca con el cual se llegó a un acuerdo formal y se le reconoció al contratista lo invertido en estampillas, publicaciones y otros por valor de \$15.000.000; y de ejecutar sólo el 50% del proyecto Promoción de la Seguridad Alimentaria con producción de alimentos en zonas marginales del municipio de Cali.

Con recursos propios y de la Estampilla Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural por valor de \$1.274 millones, se implementaron proyectos de seguridad alimentaria en los 42 municipios del Departamento, con los cuales se han beneficiado 12.970 familias: el 52% (6.872) en el período enero a julio del 2010 y el 48% (6.198) entre agosto 7/2010 y diciembre del 2010, correspondientes a población en situación de vulnerabilidad, urbana y rural, del Valle del Cauca, con el propósito de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

### Logros

- El acceso al crédito para pequeños productores a través de avales otorgados por la Secretaría en el convenio Banco Agrario-CONFES- Gobernación del Valle, Secretaría de Agricultura.
- Acompañamiento a 4.666 productores con capacitaciones con temas técnicos de procesos productivos, organizativos de comercialización y mercadeo; a través del convenio SENA-Gobernación del Valle Secretaría de Agricultura
- Darle forma al proyecto que promueve la implementación del plan frutícola para el Valle del Cauca con iniciativas, acompañamiento y recursos humanos y económicos de la Secretaría de Agricultura para poder hablar de impacto en este sector. Para ello se definió como prioridad ante el CONSEA (Consejo Seccional Agropecuario del Valle) donde concurren todas las instituciones, gremios, empresas y representantes de los productores como marco de referencia el Plan Frutícola con temas transversales como son la asociatividad, el medio ambiente y con la prioridad de los frutos de la región Pacífico.

## SECRETARÍA ASUNTOS ÉTNICOS

- En agosto de 2010 la Secretaría de Asuntos Étnicos tenía en su planta de cargos un total de 2 profesionales. Hoy se puede afirmar que esta Secretaría se ha ido estructurando al lograr consolidar un grupo de trabajo idóneo y comprometido con el fortalecimiento de los procesos organizativos de las etnias del Departamento.
- El presupuesto de la Secretaría de Asuntos Étnicos en agosto de 2010, era de \$100 millones y se logró duplicar mediante gestión ante la Secretaría de Hacienda, para un total de \$200 millones, lo cual permitió suscribir un convenio con la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y así dar respuesta a alguna de las necesidades planteadas por la comunidad afrodescendiente del Valle del Cauca.

### Población Indígena

1. Se invirtieron \$100 millones en 21 comunidades indígenas, beneficiando acerca de 3.000 personas con proyectos productivos en Seguridad Alimentaria en los municipios de Buenaventura, Trujillo y Sevilla.
2. Se formuló el documento de ordenanza de la Política Pública para los cinco Pueblos Indígenas del Valle del Cauca: Nonam o Wounaan, Nasa o Páez, Embera-Chamí, Eperara-Siapidara e Ingano. Con la Política Pública, el gobierno departamental hace un reconocimiento a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas que habitan en el Departamento como también, se asume el respeto y fortalecimiento progresivo de la autonomía de dichos pueblos. En este documento, se presentan los objetivos de la política y unas estrategias que sirven de orientación al cumplimiento de las responsabilidades que en esta materia tiene el gobierno departamental, las administraciones municipales con población indígena y las demás instituciones responsables de atender a este sector poblacional.





3. Por primera vez el Gobierno Departamental le da la oportunidad a una indígena, que pertenece al grupo étnico Nonam del Bajo Río San Juan, Municipio de Buenaventura, al nombrarla en la Secretaría de Asuntos Étnicos, cuyo desempeño es hacer la articulación e interlocución entre las organizaciones y comunidades indígenas del Departamento y las instituciones que por su especificidad tienen intervención con esta etnia.

### **Población afrovallecaucana**

1. Se suscribió el decreto reglamentario que dio inicio al proceso de titulación de los predios de Juanchaco, Ladrilleros y La Barra en el Distrito de Buenaventura.
2. Publicación y lanzamiento de la “Política Pública Departamental para investigar, reconocer y garantizar los derechos de la comunidad Negra Afrocolombiana del Departamento del Valle del Cauca”, la cual es la segunda política departamental a nivel nacional.
3. Se gestionaron recursos a través de Cooperación Internacional, con la firma de un convenio con la organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), cuyo objeto es el apoyo al fortalecimiento organizativo de las comunidades negras del Departamento del Valle del Cauca, por un valor de \$ 200.000.000.

